

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

1 de septiembre del 2026

-SON LAS NUEVE HORAS Y CINCUENTA Y UN MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Por Secretaría, se dará lectura a la resolución de convocatoria.

SECRETARIO (Administrativo):

Resolución N.º 4.485

“QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DÍA MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2026”

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R e s u e l v e:

Artículo 1º.- Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para el día martes 1 de septiembre del 2026, a las 09:45 horas, a fin de considerar el orden del día que se acompaña.

Artículo 2º.- De forma.

Raúl Luis Latorre Martínez

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuida con anterioridad.

No habiendo oposición.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y, si ningún diputado desea

reclamar alguna lectura, vamos a proceder con la entonación del Himno Nacional.

Vamos a proceder ahora con el inicio del orden del día.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Exposiciones verbales o escritas. Oradores con arreglo a los Artículos 73 al 77 del Reglamento de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, queridos colegas. Quiero aprovechar estos minutos para felicitar y agradecer a todos quienes hicieron posible que Itapúa vuelva a ser protagonista ante los ojos del mundo con la realización del Rally Mundial que se disputó este fin de semana.

Fueron cuatro días de competencia, pero detrás de esos cuatro días hubo meses de trabajo, organización y compromiso. Más de cuatrocientos mil espectadores llegaron a Itapúa, generando un movimiento económico estimado alrededor de USD. 200.000.000 (dólares doscientos millones) para nuestro departamento y para todo el país. Esto no es solamente deporte; es turismo, hotelería, gastronomía, comercio y transporte. Es mostrar nuestra tierra, nuestra cultura y nuestra capacidad de recibir eventos internacionales de primer nivel.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial al Centro Encarnaceno de Volantes por el enorme trabajo y compromiso puestos para que este evento sea una realidad y alcance el nivel que alcanzó.

También quiero destacar el trabajo conjunto de la Secretaría Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Paraguayo, que acompañaron y trabajaron prácticamente de manera conjunta en la organización de este gran acontecimiento deportivo, demostrando que cuando las instituciones trabajan coordinadamente podemos alcanzar resultados extraordinarios.

Mi reconocimiento también a todos los ministerios e instituciones del Estado que acompañaron este evento, cada uno desde su área, haciendo posible que Paraguay pudiera recibir a cientos de miles de visitantes y brindar las condiciones necesarias para una competencia de esta magnitud.

Quiero agradecer especialmente al Cuerpo de Bomberos, a la Policía Nacional y a nuestras Fuerzas Armadas, que estuvieron trabajando incansablemente para garantizar la seguridad durante los días de competencia.

Y una mención muy especial a nuestros jóvenes voluntarios que estuvieron presentes en diferentes puntos, orientando, asistiendo y acompañando a los visitantes; ellos fueron también protagonistas y demostraron el compromiso y la hospitalidad de nuestra juventud.

Quiero destacar, además, el trabajo de la DINAC (Dirección Nacional de Aviación Civil), porque el impacto del rally también se reflejó en nuestros cielos. La edición de este año marcó un récord en operaciones aéreas, con un movimiento extraordinario de vuelos que acompañó la llegada de visitantes, equipos y personas que vinieron a disfrutar de esta competencia mundial.

Y, por supuesto, quiero hacer un

reconocimiento especial al señor Presidente de la República, Santiago Peña, y al Vicepresidente, “Mangui” Alliana, por el acompañamiento, el respaldo y la decisión de seguir apostando por eventos que posicionan a nuestro país ante el mundo. Porque cuando existe voluntad, acompañamiento institucional y trabajo coordinado, podemos demostrar que Paraguay está preparado para recibir al mundo.

Y quiero decirlo con mucho orgullo: lo que vivimos en Itapúa fue realmente un espectáculo, una verdadera fiesta para nuestro departamento y para todo el Paraguay; una competencia que demostró, una vez más, que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales de esta magnitud.

No es casualidad que podamos hablar del Rally de Paraguay como el mejor rally del mundo, porque tenemos algo que no se puede copiar: nuestros caminos, nuestra tierra roja, nuestros paisajes y, sobre todo, la pasión de nuestra gente. Por algo es el mejor rally en tierra roja.

Desde esta Cámara, mi reconocimiento y mi agradecimiento a cada persona, institución, voluntario y trabajador que hizo posible este gran acontecimiento. Itapúa estuvo a la altura del mundo, Paraguay estuvo a la altura del mundo y, una vez más, nuestra tierra roja fue protagonista.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Por su brillante exposición de una actividad más que importante.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, señor Presidente, apreciados colegas, varones y mujeres. Hoy vengo a hablar, Presidente, en primer lugar, como diputado de Cordillera; ruego a la Sala Técnica si puede ayudarme exhibiendo algunos materiales.

Cuando un hospital de mi departamento deja a una familia pidiendo auxilio por televisión, no puedo tratarlo como una nota más. Lo que ocurre en Cordillera se está repitiendo en todo el país.

Cordillera: el caso que no podemos olvidar. En el Hospital Distrital de Eusebio Ayala; ruego a la Sala Técnica, por favor.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

En el Hospital Distrital de Eusebio Ayala, la familia de don Luis Santa Cruz denunció el abandono de un padre internado tras un accidente cerebrovascular. La señora Eugenia Ayala lo dijo con una frase que debería habernos removido a todos: “Mi papá está muy grave y no veo mejoría”. No había estudios, no había personal suficiente, no había insumos, no había higiene, hubo infección hospitalaria. La familia no pedía un favor; pedía atención digna y un traslado urgente.

Ese caso de Cordillera, y ahí lo ven, señores, ese caso de Cordillera no se cerró con la denuncia; quedó como prueba de una gestión que reacciona tarde, mal o no reacciona. El mismo patrón en otros puntos del país: lo de Cordillera no es una excepción y ahí lo tienen. En el Hospital Regional de Ciudad del Este, médicos revelaron un hospital de referencia

funcionando entre cloacas desbordadas, goteras y ratones en quirófanos.

Faltan insumos; los familiares compran en farmacias privadas lo que el Estado debería tener y ofrecer. Eso no es un detalle del Alto Paraná; es el mismo sistema que vimos en Eusebio Ayala, en mi Departamento de Cordillera.

Y el viernes 28 de agosto murió Luis González, de sesenta y dos años, en el Hospital San Jorge; necesitaba diálisis urgente, estaba internado desde el 17 de agosto. Durante tres días la familia escuchó que no había ambulancia porque los móviles estaban en el rally; después no había catéter. Cuando la familia consiguió ambulancia y le colocaron el catéter, ya no había cama; falleció a las 20:00 horas esperando. Su hija Sandra González lo dijo antes de que muriera: “Primero no había ambulancia por el rally, después no había catéter, después no había cama”.

El Ministerio destinó cuarenta y cuatro ambulancias a la cobertura del Rally del Paraguay; dijo que ningún hospital quedaría desatendido. Los hechos desmienten el comunicado: hubo móviles para el espectáculo; no los hubo a tiempo para un hombre que necesitaba dializarse.

Huelga médica y renunciás; el sistema se quedó sin especialistas. Mientras tanto, el sistema entra en colapso por otra vía: se está quedando sin médicos. Desde el 24 de agosto rige una huelga nacional; los profesionales denuncian salarios congelados desde el 2012, falta crónica de medicamentos e insumos, y una gestión que responde con promesas y no con soluciones. El gremio exige un ajuste que recupere, al menos en parte, el poder adquisitivo perdido.

El dato más grave no es la huelga en sí; es lo que viene detrás: la renuncia. Los treinta y nueve cirujanos pediátricos del sistema público ya presentaron su renuncia; en anestesiología y terapia intensiva pediátrica, cerca del 90 % ha renunciado.

En el Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, ciento cuarenta y uno de ciento sesenta y cuatro médicos presentaron renuncia: cirugía pediátrica, oftalmología, neumología, gastroenterología, nefrología. Sin estos especialistas peligran hospitales enteros, peligran los niños, peligra la urgencia de alta complejidad y no hay personal de reemplazo.

Esto no es un conflicto gremial menor. El médico no puede operar si no hay hilo, si no hay anestesia, si no hay cama y si el salario no alcanza. Cuando el Estado abandona las condiciones de trabajo, el que termina pagando es el paciente.

La frontera; se cierra la válvula de escape. Desde el 12 de agosto, Argentina restringió la atención gratuita en sus hospitales públicos para extranjeros no residentes; solo queda libre la emergencia, el resto se paga o se cubre con seguro.

Presidente, toléreme uno o dos minutitos.

Durante años, paraguayos de distritos de Encarnación, de varios y casi todos los distritos de Ñeembucú, cruzaron el río porque aquí no encontraron respuesta. Esa puerta funcionó como válvula de escape de un sistema que no se sostuvo solo; hoy esa puerta se cierra y lo que queda al descubierto es nuestra propia precariedad: hospitales sin insumos, sin especialistas y ahora sin ambulancia cuando más se necesitan.

Esta Cámara ha cumplido su deber, señor Presidente; ha dotado al sector de la salud del presupuesto necesario y, como el ilustre representante del oficialismo suele decir: “Este es el Gobierno, esta es la Cámara, este es el Congreso que más presupuesto ha dado al sector salud”. El problema no es el Congreso; el problema es la diferencia entre el discurso y la acción de quienes administran. El Ministerio de Salud, a cargo de la Doctora María Teresa Barán, incumple de manera reiterada en la ejecución de esos recursos.

Presidente, debo cortar mi alocución; tenía mucho más que decir porque creo que es un tema que lo merece, porque nuestro pueblo está dolido. Me gustaría escuchar argumentos a favor de la gestión en materia de salud, que seguro los tienen, pero que no me salgan con el chorizo de siempre: de que este es el Gobierno que más ha invertido, que este es el Gobierno que más ha comprado mamógrafos, que este es el Gobierno que más ha comprado ambulancias.

Pero yo pregunto: si todo esto es cierto, ¿qué está pasando, señor Presidente? Nuestro pueblo está sufriendo. Tenemos que ponernos de acuerdo y, si hay necesidad, revisemos el presupuesto y demos el triple, pero no seamos indolentes, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra al Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, colegas. Buenos días a todos los que nos siguen en las distintas

plataformas. Presidente, hay una sola pregunta que creo que este Gobierno no puede responder y que me la hago: ¿por qué siempre hay plata para todo, menos para salud?

Los médicos de este país hicieron cinco días de huelga; cinco días pidiendo cuestiones básicas, entre ellas un salario digno, insumos básicos para trabajar, un nombramiento para dejar de ser contratados toda la vida y así mejorar las condiciones laborales. Y la pregunta es: ¿qué les contestó el Gobierno? Nada.

El Gobierno hasta hoy no tiene una sola propuesta; silencio total mientras la agenda oficial tenía tiempo para todo, menos para sentarse con ellos. Y cuando el reclamo no se pudo tapar, se los atacó.

Cuentas truchas, rastros digitales, ni siquiera son hurtos digitales, rastros digitales, la misma operación de siempre: pagar para ensuciar a quien cura a la gente. Y no es la primera vez; no sería la primera vez que utilicen plata pública para financiar campañas de odio contra quienes incomodan. De hecho, hasta hoy no tenemos respuesta del MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación) por sus campañas de odio; ahora usan el mismo aparato contra médicos.

Entonces, volvamos a la pregunta: ¿por qué no hay plata para la salud pública? Porque está comprometida en otro lado: en una Caja Parlamentaria con un déficit millonario que algunos defienden como si fuera un derecho adquirido; en sueldos de las binacionales que multiplican por diez lo que gana un médico de guardia; en cargos que se reparten por lealtad partidaria y no por mérito; y también, muy concretamente, en un impuesto al tabaco que en Paraguay sigue como el más bajo de la región y que nadie se anima a tocar, porque tocarlo es

tocar un negocio con nombre y apellido en este país.

Ahí está la respuesta completa, señor Presidente. No es que falte plata; es que ya está repartida entre privilegios que nadie, pero absolutamente nadie, cuestiona acá adentro. Se le pide sacrificio al médico que hace guardias de largas horas sin insumos, mientras hay gerentes puestos a dedo en las binacionales para que cobren diez veces más en sueldo, sin rendirle cuentas a nadie y sin tener, por lo menos, alguna función clara.

Por el otro lado, al tabacalero se le sigue otorgando y garantizando impunidad tributaria. Y así elige este Gobierno a quién le toca pagar la crisis y a quién, efectivamente, no.

Cada vez que se habla de sostenibilidad fiscal, Presidente, hay que preguntar por qué esa sostenibilidad nunca alcanza para tocar los privilegios y siempre alcanza para tocar derechos. Porque ese es el verdadero ajuste que hace este Gobierno y que lo viene haciendo hace años: recortar derechos para sostener privilegios.

Por eso esta pelea no es solo sobre un reclamo salarial; detrás de la cifra exigida hay una decisión política que este Gobierno viene esquivando. Si hay que elegir entre sostener un privilegio y pagarle lo justo a los médicos, ¿qué se prioriza? ¿Qué se prioriza? Porque no es que no haya margen, ya vimos dónde está la plata; lo que falta es la decisión de moverla en dirección a un hospital. Y, mientras esa decisión no se tome, cada “no hay presupuesto” que recibe un médico, en realidad es: “preferimos gastarlo en otro lado, preferimos gastarlo en otro lado”.

A los médicos de este país les digo que no están solos, ¡que no están solos! Y al

Gobierno le digo que el silencio que le dan a las distintas luchas de los distintos sectores se lo van a devolver en forma de votos. Solamente eso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos. Señor Presidente, el sistema de salud implica tres ejes fundamentales: infraestructura, medicamentos e insumos y, lógicamente, profesionales médicos, enfermeras y todo el personal de blanco.

Si nos hacemos la idea de que no hay infraestructura, ¿se puede atender a los pacientes? Y sí, en muchos lugares se hacen milagros sin infraestructura, porque tenés insumos y medicamentos y tenés médicos ¿Puede el médico atender sin insumos, medicamentos y sin infraestructura? También lo hace, ¡también lo hace!

Ahora, yo le quiero preguntar a Santiago Peña, le quiero preguntar: ¿cómo va a hacer con estos hermosos hospitales nuevos, preciosos, sin insumos y sin médicos? ¿De qué le sirve a este Gobierno inaugurar hospitales modelo si no tienen médicos? Es lo que está ocurriendo en Coronel Oviedo o en los otros hospitales nuevos donde no existen médicos ¡Todo termina en el Hospital Nacional otra vez! Entonces, no sirve la hermosa infraestructura sin lo esencial: sin médicos y sin medicamentos.

Y hoy la realidad es que nos estamos quedando en el sistema de salud sin médicos

especialistas, y esto no se inventa de la noche a la mañana ¿De dónde van a sacar cirujanos pediátricos? El otro día, hace unos meses en realidad, me decían el caso de una niña en Itapúa, que uno dice “la maravilla, el rally” que, dicho sea de paso, quiero saber cuánto se gastó en el rally.

Acá estoy viendo que solo el Ministerio de Defensa gastó en comida GS. 1.800.000.000 (guaraníes mil ochocientos millones) para sus tropas ¡Solo en comida! ¿Cuánto costó ese rally? ¿Será que ahí no estaba todo el dinero que era para el aumento a los médicos o para que haya insumos en los hospitales, para que la ciudadanía en general, aquella que no disfruta del rally, pueda acceder a una vida digna, con salud, con respuestas por parte del sistema?

¿Cuánto costó el rally? Eso queda picando; nada no salió de cuánto costó el rally, pero sí lo que queda son esas caras sonrientes de las altas autoridades. Hoy veía un video del Presidente bailando mientras los médicos están suplicando; esa es la imagen del Paraguay: las autoridades bailando y los médicos suplicando.

Esa es la triste historia del Paraguay: hermosos hospitales, infraestructuras maravillosas sin insumos y sin médicos. No sirve. Hay que parar eso de seguir construyendo hospitales, porque mientras no tengamos médicos bien pagados seguirán siendo grandes negociados de construcciones.

Ahora estaba viendo no sé cuántos millones de dólares ya otra vez para controlar, porque ahí pues lo que está el negocio, en el control gua'ú, ¿verdad? Para controlar cuánto cuesta qué es lo que se está haciendo en el nuevo Hospital Nacional que se va a inaugurar dentro de dos años, mientras tanto la sufren los pacientes y los médicos en una infraestructura deplorable.

¿De qué lo que les sirve poner ahí su placa de “inauguramos esto” y no tenés médicos? Sin médicos, señores, no hay salud; sin médicos no hay salud. Es triste ver cómo este Gobierno no les dio respuesta. Y los compañeros que estuvieron en Mesa Directiva el miércoles escucharon que enviaban profesionales o de categoría tercera a negociar con los médicos ¡Cómo ante una crisis tan grave que se anunciaba hace meses, el Gobierno no lo tomó en serio!

Realmente duele este Paraguay a los pocos que levantamos nuestra voz en contra de lo que ocurre, nos sentimos profundamente frustrados porque realmente la ciudadanía no conecta esta indiferencia del Gobierno. Esta indiferencia, porque eso es lo que se ve, con lo que necesita la gente. Es doloroso ese Paraguay que duele en cada rincón, y ustedes lo reciben día a día, y mucho más que nosotros seguramente, para gestionar ese dolor; pero no puede ser que se recurra a un político para tener una respuesta en el sistema de salud. Eso debe acabar.

Pero mientras no tengamos médicos bien pagados, mientras el Gobierno no se siente a hablar con ellos en una mesa liderada por el Presidente de la república, por la ministra, que den la cara, que se sienten a negociar con ellos, no vamos a poder salir adelante. Y sufren, no nosotros, porque tal vez todos tenemos seguros privados; sufre el más pobre, al que todos representamos.

Ustedes, que vienen de tierra adentro, muchos de ustedes, ¿cómo es que pueden seguir sosteniendo que todo está bien cuando saben lo que sufre su gente? Porque sufren en cada rincón del país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter García.

SEÑOR DIPUTADO WALTER HUGO GARCÍA MENDEZ: Gracias, señor Presidente.

También, Presidente, en el mismo sentido, mi solidaridad con el gremio médico de todo el Paraguay, con el plantel médico que está hoy pidiendo lo que realmente le corresponde.

Y también quiero decirle al gremio médico: no acepten migajas y que no les vendan espejitos, porque una cosa es la ampliación del presupuesto y otra cosa es la disponibilidad financiera. Así es que estén atentos todo el gremio médico de todo el Paraguay.

Bien, Presidente, el país necesita que sea independiente; pero lo que vimos ayer al inicio del juicio oral y público del Exintendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, está muy lejos de lo que deseamos realmente nosotros los paraguayos. Paraguay está lejos de tener un Poder Judicial libre de injerencias políticas, y esto se evidenció ayer en ese proceso que está viciado de intereses políticos y electorales.

El Exintendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, enfrenta un juicio por la compra de alimentos en pandemia. Para que se entienda el contexto, Presidente: fueron más de un millón seiscientos setenta mil kilogramos de alimentos que fueron distribuidos en veinticinco mil kits para setenta y cinco mil familias de Ciudad del Este, para que no pasen hambre durante ese terrible episodio que vivimos todos los paraguayos.

Pero atiendan bien lo que pasó y lo que solicitó ayer la Fiscalía: la misma solicitó la

incorporación como testigo de la causa, en calidad de experto, al director nacional de Contrataciones Públicas. Todo bien hasta ahí; pero, ¿quién es el director, Presidente? Casualmente resulta ser el pariente del vicepresidente de la república, hoy precandidato o candidato del Partido Colorado a la Presidencia de la República y adversario político de Miguel Prieto.

Lo que llama la atención es que la Fiscalía haya solicitado al tribunal incorporar como testigo al Director de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas), Agustín Encina, que fue nombrado por el Presidente Santiago Peña en el año 2023, tres años después de la pandemia. Lo que quiero decir, Presidente, es que él no estuvo como director en ese entonces de la DNCP.

Presidente, ¿por qué no le llamaron? Y esa es una pregunta que yo me hago y que mucha gente que está atenta a este proceso judicial, ¿por qué no le llamaron al que estuvo al frente en ese entonces? Creo que era el señor Pablo Seitz; durante la pandemia él fue director de Contrataciones Públicas.

Y mi pregunta, Presidente: ¿qué es lo que puede aportar una persona que no estuvo ni siquiera al frente de esa dirección ante esa crisis sanitaria? ¿Cómo puede ser testigo una persona que no vivió ese proceso, que no estuvo, que no vio? Llama la atención de la Fiscalía al actuar de esta manera.

Pero, por otro lado, Presidente, tenemos que hacer memoria; es importante recordar también esto: que el señor Encina fue el mismo que puso trabas, ¡el mismo que puso trabas!, para la compra y adquisición de los pupitres chinos que la Municipalidad de Ciudad del Este, cuando el Exintendente Miguel Prieto

estaba como intendente, cuando él había solicitado a la DNCP la adquisición de esos pupitres, que el mismo municipio; un segundito más, Presidente, que el mismo municipio consiguió por un costo diez veces menor, pero que Itaipú compró por un costo diez veces más y sobrefacturado.

Para finalizar, Presidente, y te agradezco por el tiempo, el tribunal efectivamente es el que se va a encargar de determinar si Miguel Prieto es culpable o inocente; pero nosotros desde esta Cámara tenemos que estar muy atentos ante la selectividad de la Fiscalía a la hora de investigar actos de corrupción y las injerencias políticas en el Poder Judicial.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: Gracias, señor Presidente.

Saludos a todos los colegas. Sin lugar a dudas, Presidente, el sistema de salud pública hoy atraviesa la crisis más profunda de esta historia reciente: no hay medicamentos ni estudios en los hospitales; el Instituto de Previsión Social está desfinanciado; se adeuda más de USD. 1.000.000.000 (dólares mil millones) a los proveedores de medicamentos, muchos de ellos ya no están proveyendo, ya han cortado la provisión. Ayer se comunicaba conmigo la mamá de Génesis, una niña que recibe un medicamento, recibía del Hospital de Acosta Ñu, y hace veintidós días que se le cortó esa provisión.

Sumado a la huelga de los médicos que hoy están en pie de guerra. Están en pie de guerra no solamente ellos, sino que también sus pacientes y toda la sociedad paraguaya, porque el Presidente Peña y su vicepresidente este fin de semana demostraron el desprecio y el odio que le tienen a la gente que más necesita: a la gente que necesita de salud, a la gente que hoy está trabajando en el servicio público sanitario, a los médicos que se han preparado más de una década para dar atención y cumplir con lo que manda la Constitución Nacional. Ese odio y desprecio no tiene nombre, Presidente.

Por eso, responsablemente aquí, desde la Cámara Baja, desde nuestra posición como opositores a este Gobierno, hemos presentado con un grupo de colegas una solución. Buscamos la solución, Presidente, así como lo hicimos hace dos años, miramos de dónde podríamos sacar recursos, porque plata es la que no hay. La gente dice: “Bueno, hay que recortar” ¡Claro que hay que recortar ciertos beneficios que tienen!, principalmente el Presidente de la república, que ha duplicado su cantidad de viáticos y muchas otras cosas más.

Pero, ¿de dónde sacamos plata hoy para comprar medicamentos, para pagar a los proveedores y para poder reivindicar el derecho de los trabajadores de blanco? La única forma es nuevamente planteando el aumento del impuesto al tabaco; no hay de otra, Presidente. El IVA (Impuesto al Valor Agregado) no, porque golpea el bolsillo del último consumidor, del que más necesita. El IRP (Impuesto a la Renta Personal) tampoco, porque te golpea de forma personal. Podría ser el Impuesto a la Renta Empresarial, pero lo más injusto que hoy tenemos en materia impositiva es el impuesto al tabaco, que la media es del 40 % al 60 % a nivel

regional. Paraguay es el único que tiene 22 %.

Por eso, Presidente, yo le pido a usted que nos pongamos en campaña para poder dar solución a esta crisis sanitaria que creó su Gobierno, que ahondó su Gobierno de Peña-Cartes y que con mucho desprecio y odio se mostró divirtiéndose como niños ricos, rico pyahu pues âva en el rally de Itapúa, haciendo oídos sordos al reclamo de cientos y miles de médicos que piden la reivindicación salarial. Y piden también, por supuesto, medicamentos e insumos médicos para dar salud a la gente que hoy está suplicando por ese derecho fundamental que establece la Constitución Nacional.

Por eso, Presidente, le pido a usted ponernos en campaña aquí, articular las comisiones respectivas y plantear ese aumento de impuesto injusto desde todo punto de vista. Porque el consumo de tabaco no solamente es bajísimo en Paraguay en cuanto al porcentaje impositivo, sino que genera más de USD. 300.000.000 (dólares trescientos millones) anuales de gasto al Estado paraguayo y, sin embargo, solo apenas ingresan unos USD. 50.000.000 (dólares cincuenta millones).

Hagamos algo, Presidente. Yo sé que usted es una persona con sensibilidad social, eso le caracteriza a usted. Pongámonos de acuerdo aquí en la Cámara Baja y demos solución a la crisis sanitaria profunda que hoy tiene el Estado paraguayo; ya que, de no hacerle caso a esta gente que hoy está reclamando ese derecho fundamental de acceso a la salud, esto puede tener consecuencias gravísimas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Y, evidentemente, es muy cierto y evidencia la necesidad de un gran diálogo de impacto nacional por la salud y otros temas.

Hemos agotado la lista de seis oradores inscriptos y habilitados por Reglamento. Pido autorización al Pleno para continuar la lista de oradores que está a la vista de todos ustedes.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Continuamos con la lista.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMAN SOLINGER SANTANDER: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los presentes: a los diputados, diputadas, a todos nuestros seguidores de siempre. Y, como siempre, también darle gracias a Dios una vez más por la oportunidad de poder estar trabajando con mucha salud, sobre todo.

Presidente y compañeros, como itapuense también no puedo dejar pasar este momento de hablar un poco de lo que fue el Rally Mundial 2026, que se desarrolló en el Departamento de Itapúa, donde fueron parte la capital departamental, así también varios municipios vecinos; y también futuramente van a ir ampliándose más municipios que quieren sumarse y ser parte de este evento.

Realmente esto marcó un antes y un después en el ámbito deportivo. Fue una verdadera fiesta en donde el Departamento de Itapúa y, por ende, el Paraguay tuvo el privilegio de recibir a los mejores pilotos del planeta. Y también esto permitió unir comunidades, unir pueblos; demostró una vez

más nuestra hospitalidad y la capacidad que tiene nuestra gente, capacidad organizativa, sobre todas las cosas. Y bueno, nos permitió sentirnos orgullosos como itapuenses, como paraguayos, poniendo a nuestro país en el ojo del mundo.

Por eso quiero felicitar también al Gobierno Nacional en nombre del Presidente Santiago Peña, el Vicepresidente “Mangui” Alliana; felicitar por el apoyo, por poner el acompañamiento de los ministerios y de todas las instituciones, ya sean públicas, también las fuerzas públicas, para que se brinde todo el apoyo, se cuide la seguridad de la gente. Gracias a Dios no hubo ningún incidente.

También hay que felicitar el comportamiento del público mayoritariamente paraguayo y muchos también extranjeros que se comportaron como corresponde, demostrando sobre todo el gran espíritu deportivo, que es lo que hay que resaltar en este ámbito.

También esto movió el turismo, movió la gastronomía y, por ende, la economía. Un ingreso que supera los USD. 200.000.000 (dólares doscientos millones), una participación de más de cuatrocientas mil personas.

Hoy el país está en la mirada internacional y una vez más reitero: hemos demostrado que estamos también y somos capaces de estar en el nivel de cualquier país del mundo, no en un nivel superior ni en un nivel inferior ni mucho menos, sino que estar también en el nivel de los grandes acontecimientos y de que somos capaces también los paraguayos de grandes cosas. Y esto es lo que siempre nos motiva al Gobierno, motiva al Presidente de la república de que el Paraguay es un gigante y que realmente está despertando; y creo que los hechos lo están demostrando.

Así que felicitar por esto, felicitarles a todos los participantes, a todas las organizaciones que estuvieron de alguna manera cooperando para el éxito y para el brillo. Y abrir nuevamente las puertas para que esto siga creciendo, para que esto continúe y que Paraguay siga siendo protagonista de grandes eventos que puedan demostrar a propios y extraños que también estamos en el nivel de cualquier país del mundo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Buen día, Presidente. Argumentando un poco, antes quería no más explicar: siempre hay gente que le gusta adelantarse a la cola o incorrectamente. No se puede anotar la gente que ya habló. Yo pido el cierre de lista de oradores; pero hay que eliminar a la gente que con mucha mala educación se anota otra vez si ya hablaron todos. Gracias, Presidente.

Cierre de lista de oradores.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración el pedido de cierre de lista de oradores.

No hay oposición.

Se cierra la lista con el Diputado Santiago Benítez Cáceres.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Remesowski.

SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN EMILIO REMESOWSKI SQUEF: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, saludarles a todos los colegas, desearles un exitoso y bendecido mes de septiembre y, a pesar de la situación difícil que se vivió en los últimos días, quiero destacar desde la Cámara un acontecimiento que nos llena de orgullo como paraguayos: el éxito de la Segunda Edición del World Rally Championship, Rally del Paraguay, que tuvo como gran escenario al Departamento de Itapúa y en especial también a su capital, a la ciudad de Encarnación.

El mundo volvió a poner sus ojos sobre Paraguay y esta vez no solamente por la competencia deportiva, sino por nuestra capacidad de organizar un evento internacional de primer nivel, mostrar nuestros paisajes, nuestra cultura y, sobre todo, la hospitalidad y el respeto de nuestra gente.

Esta edición generó un impacto económico millonario, movilizando el turismo, la hotelería, la gastronomía, el comercio y numerosos sectores de nuestra economía. Y hay un dato que merece ser resaltado: después de que en el 2025 el Rally del Paraguay fuera reconocido por la FIA (Federación Internacional del Automóvil) como el mejor rally del mundo, esta segunda edición confirmó que aquel reconocimiento no fue casualidad. Desde Itapúa demostramos que Paraguay puede organizar grandes eventos y convertirlos en oportunidades de turismo, inversión, empleo y desarrollo.

Por eso, quiero felicitar a todos los que hicieron posible este acontecimiento: al señor

Presidente, a los organizadores, a las instituciones públicas y privadas, municipios, fuerzas de seguridad, voluntarios y, especialmente, a las familias paraguayas que recibieron a miles de visitantes con los brazos abiertos. Nos preparamos durante meses y preparamos a nuestra gente y, afortunadamente, ese trabajo tuvo sus frutos. El rally nos deja una enseñanza: cuando Paraguay trabaja unido, puede competir y destacarse ante los ojos del mundo.

Desde el sur vamos a seguir acompañando y promoviendo este tipo de iniciativas que generan movimiento económico, fortalecen nuestra imagen internacional y abren nuevas oportunidades para los paraguayos. Si bien la fiesta la hacen los corredores, el público no deja de ser en esta ocasión el destacado de este evento por su comportamiento, por su amabilidad y muchas veces hasta su solidaridad.

En otro punto, Presidente, quiero referirme a los médicos. Como paraguayo y como encarnaceno, y como esposo de una doctora que todos los días da todo su esfuerzo para mejorar la salud de todos los paraguayos, quiero decirles que valoro mucho su trabajo ¿Qué puede ser más valioso que salvar una vida?

Aplaudo el aumento presupuestario planteado para la salud pública, más infraestructura, más insumos y medicamentos; pero así también tengo el sincero anhelo de que se pueda llegar a un acuerdo a través del diálogo y quiero que sepan que cuentan conmigo para trabajar por dicho objetivo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.

SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, señor Presidente, muy buenos días también a los distinguidos colegas. El día de ayer se dio inicio al juicio oral y público del Exintendente Miguel Prieto, un amigo, un compañero, líder del equipo político Yo Creo, y, en ese sentido, quiero decir cuanto sigue:

Todos nosotros clamamos siempre en este país por el fortalecimiento de nuestras instituciones, por una justicia libre e independiente, libre de toda injerencia política; es lo que todos deseamos, que creemos que eso va a terminar de fortalecer a este país.

Pero cuando nosotros vemos, señor Presidente, lo que está ocurriendo, la forma en la que se ha llevado este proceso, la forma en la que ha iniciado este proceso y muy probablemente la forma hacia dónde camina este proceso, entendemos que esto estuvo envenenado desde un comienzo, ¡entendemos que esto estuvo envenenado desde un comienzo!

Probablemente Miguel cometió un error: el error de demostrarle al país de que se puede administrar; primero, la segunda ciudad más importante del país ocupándose de la gente, desarrollando obras sin robar y ganándose el cariño de toda una ciudadanía.

Hoy, señor Presidente, ver la forma en la que se está obrando; porque convengamos que acá nada no es común, todo es atípico: los tiempos son atípicos. Hubo casos en que esto se ha llevado de manera similar por cuatro, ocho, diez, incluso doce años; congresistas que han logrado extender procesos durante diez o doce

años. Y ver que esto, en las últimas denuncias del año 2022 y en los próximos dos años, la celeridad; la celeridad y la saña con la que se está actuando es demasiado evidente.

El día de ayer se han presentado Miguel y otros acusados y, desde un inicio, ya le han mostrado, ya mencionaba mi colega Walter García: la inclusión de un supuesto testigo que inicia en el año 2023. Esta misma persona, señor Presidente, que ni siquiera fue parte de este proceso en las denuncias del año 2020 con relación a los kits; sin embargo, estas son las personas que van a venir a testificar en contra del intendente.

Otra cuestión muy importante, señor Presidente, convengamos que hubo pruebas que no han sido aceptadas, que podrían directamente demostrar, o de alguna manera, la inocencia de Miguel y de muchos de los acusados. Miguel hizo lo que se tenía que hacer como todo líder.

Cuando el Gobierno Nacional le dio la espalda a Ciudad del Este durante ocho largos meses, el Puente de la Amistad estuvo cerrado; una ciudadanía que vive del comercio y los negocios, que vive del día a día, a diferencia de muchas partes del país donde hay ministerios y funcionarios públicos, Ciudad del Este pasó hambre. Ciudad del Este pasó hambre ante la indiferencia de un Gobierno Nacional que no había hecho absolutamente nada. Y Miguel hizo lo que todo líder tenía que hacer: ocuparse de su pueblo, ocuparse de su pueblo, en ese entonces. Un millón ochocientos mil kilos de alimentos se brindaron a esa ciudadanía de manera inmediata.

Pudieron haberse cometido errores administrativos, muy probablemente; pero lo cierto es que la denuncia inicialmente había sido por sobrefacturación, por sobre costos,

costos comprados por fuera de la norma y, sin embargo, la Fiscalía transformó eso en la desaparición de kits.

Cuando vos hablás de alimentos, vos no estás hablando ni de empedrado, ni de asfalto, ni de puentes, que vos podés mirar cuatro o cinco años después y continúan allí. Pedir hoy, a cinco años de acontecido lo más duro de la pandemia, y decir hoy dónde están, dónde están esos kilos de fideo, esos kilos de arroz, de azúcar ¿Dónde están? Están en esas miles y miles de familias esteñas que recibieron en mano y en puerta la ayuda de un intendente que hizo lo que se tenía que hacer.

Ver la saña con la que se está actuando, ver ese vínculo político estrecho entre los testigos que presenta la Fiscalía denota directamente la saña con la que se está actuando. No existe tal cosa como una imparcialidad. Nada de eso, señor Presidente: esto tiene como objetivo una sola cosa, quitar de la carrera presidencial hoy al Exintendente Miguel Prieto, el presidenciable mejor posicionado para vencer en las próximas elecciones al Partido Colorado, y esa es la única realidad. Ese es el único objetivo y están intentando de alguna manera que la ciudadanía crea que todo esto que se está haciendo es porque Miguel tiene que estar preso, y no es así.

Me apena, señor Presidente. Uno creería que todavía puede tener esperanza en la justicia paraguaya y ver la forma en la que inició esto, la forma en la que camina y la forma hacia dónde va nos muestra que todavía la injerencia política sobre nuestro sistema judicial está más vigente que nunca.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZUR: Gracias, señor Presidente.

Parece que algunos colegas vivían en Finlandia o en Suecia y llegaron al Paraguay el 15 de agosto del 2023, o que cuando les tocó gobernar no había falta de medicamentos; no había falta de ambulancias; sobraban las camas de terapia; los médicos ganaban GS. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) por rubro. Alicia en el país de las maravillas, resumiendo.

Y, Presidente, da la casualidad de que en este país ya le tocó gobernar a todos los espacios, prácticamente. Ya gobernó el Partido Colorado, gobernó el tercer espacio, digamos, Lugo-Frente Guazú, gobernó el Partido Liberal; y yo me pregunto: ¿en ese momento estaba todo bien, en ese momento estaba todo en orden, no faltaba absolutamente nada? Yo lo que recuerdo cuando gobernaba Fernando Lugo, por ejemplo, su ministra de Salud quiso criminalizar la huelga de los médicos, quiso judicializar y declarar ilegal la huelga de los médicos.

Yo no le veo al Presidente Peña intentando judicializar la huelga de los médicos. Vivimos en un país democrático y los médicos tienen la absoluta garantía de poder estar en huelga y de reclamar por lo que creen son sus derechos y sus reivindicaciones. Les parezca bien o mal a algunos, tienen todo el derecho de hacerlo. Pero no van a ver que un gobierno colorado esté criminalizando la huelga de un sector, ya sea médicos, docentes o quien fuera.

Dicen también que no se construyan más hospitales, esa es la propuesta de la oposición; y yo le digo al Presidente Peña: construya, siga construyendo más hospitales

porque eso hace la diferencia en la atención de la salud pública. Fíjense en la cantidad de consultas, fíjense en la cantidad de cirugías que hay hoy en la República del Paraguay.

SEÑOR PRESIDENTE: Les pido, por favor, un poco de respeto y atención al compañero y colega que está en uso de palabra.

No es muy agradable hablar cuando todo el mundo tiene una alta conversación y diálogo.

Por favor, prosiga, señor Diputado Alejandro, y disculpe.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZUR: Se entiende, Presidente, porque no quieren pues escuchar las verdades; porque una cosa es tener discurso político, una cosa es ser oportunista y querer generar, no sé, quitar réditos políticos a través de esta lucha que están llevando los médicos y golpearle al Gobierno.

Pero nosotros decimos: obviamente, obviamente no está todo bien; obviamente, obviamente falta muchísimo y salud es una de las grandes deudas que tiene el Estado paraguayo; el Estado paraguayo para con nuestros compatriotas, no solamente el Partido Colorado, porque no solamente el Partido Colorado ha gobernado esta República del Paraguay.

Pero la realidad es que este Gobierno, precisamente de Santiago Peña, heredó ya un sistema de salud. No heredó el sistema de salud de los mejores gobiernos de Europa, heredó un sistema de salud en terapia intensiva; y este Gobierno es el que más está invirtiendo en materia de salud en la historia de la República del Paraguay.

Hoy se están invirtiendo más de USD. 700.000.000 (dólares setecientos millones) de dólares en nuevos hospitales. Este Gobierno terminó el hospital de Coronel Oviedo y lo equipó; este Gobierno terminó el gran hospital de Itapúa y lo equipó; este Gobierno está construyendo en paralelo siete nuevos grandes hospitales en diferentes departamentos del Paraguay; este es el que compró más de doscientas ambulancias “cero kilómetro” para que cada ciudad pueda tener mínimamente una ambulancia.

Y un Gobierno colorado como el de Horacio Cartes, fue el gobierno que reivindicó salarialmente a los médicos ¿Qué hicieron los otros amigos cuando estuvieron en función de poder? Nada; quisieron declarar ilegales las huelgas de los médicos cuando ellos estaban peleando por sus derechos.

Presidente, este es el Gobierno que aumenta año a año el presupuesto para compra de medicamentos. Y vamos a hablar con datos; año 2023, cuando asume este Gobierno: GS. 1.300.000.000.000 (guaraníes uno punto tres billones) era el presupuesto de compra de medicamentos; hoy estamos en GS. 2.800.000.000.000 (guaraníes dos puntos ocho billones) y ayer, en conferencia de prensa, anuncia el ministro de Economía que, con relación a este año, se va a comprar por más de USD. 250.000.000 (dólares doscientos cincuenta millones) nuevamente; más USD. 250.000.000 (dólares doscientos cincuenta millones).

¿Y qué es la queja que recibimos nosotros? Todos, todos los que recibimos gente en nuestros domicilios, en nuestras oficinas ¿Qué nos dicen los usuarios de salud? Falta medicamentos, o-falta la pohã he'i ñandéve. Entonces, ¿cuál es la prioridad? Compra de

medicamentos, infraestructura para que la salud llegue cada vez a más paraguayos.

Estamos de acuerdo: los médicos deben ganar más. Pero también decimos: no nos cansemos de conversar; no caigamos en populismos ni en avivadas de ciertos sectores políticos. Acá hay que hablar con sinceridad y no hay que mentirle absolutamente a nadie. Yes, y vamos a caer en una gran mentira si le decimos a estos señores: “Sí, mañana se va a valorar lo que ustedes están pidiendo”. Sea justo o no, eso es imposible.

Entonces tenemos que buscar los mecanismos para que estos médicos puedan ganar lo que corresponda, no estamos en desacuerdo; pero, Presidente, hablemos con la verdad y no digamos cosas como si fuera que nunca estuvieron en función de gobierno y nunca tuvieron la oportunidad de hacer lo que hoy le reclaman a este Gobierno, porque sí tuvieron la oportunidad y no lo hicieron.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

En uso del Artículo 77 por alusión o informes.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Sí, hubo alusión, porque dice que la propuesta de la oposición es que no se construyan hospitales, descontextualizando absolutamente mis expresiones; y no lo voy a permitir. Señor diputado, el Gobierno no necesita de la oposición para golpear: el

Gobierno se golpea solito, solito se hunde, sin ayuda de nadie.

Y parece un déjà vu que hace quince días discutíamos la tragedia en Ypacaraí y hablaban de rédito político, y ahora hablan otra vez de rédito político ¿Cómo se puede plantear algo como esto y plantear seguir construyendo más y más hospitales si no tenés médicos? Un hospital pues es para que haya médicos y se le atiende a la gente. Un hospital no es para que tenga tu linda infraestructura por todos lados y después cerrás todas tus unidades de salud familiar porque no tenés médico, porque no tenés medicamentos. Un hospital es para que haya médicos, insumos, medicamentos y pacientes.

Así que no hay que descontextualizar ni minimizar lo que está pasando en el Paraguay. El Gobierno se golpea solito, sin ayuda de nadie; se hunden solos. Así que no saquen de contexto lo que nosotros decimos y, si no les gusta, pues se aguantan.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

En virtud del Artículo 77, invocado por el Diputado Raúl Benítez, le doy el uso de la palabra sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

El colega evidentemente vino con un relato que le pasaron, porque su relato no aguanta la realidad. Este es el peor gobierno de la historia democrática; es el peor gobierno en materia de salud. Ni en pandemia se vivió el

nivel de falta de medicamentos y falta de insumos que se escucharon los tres años que estuvimos acá y que todos los días empeoran.

Y está súper bien que compare con la gestión de la oposición, que tuvo un periodo, que tuvo un periodo. En ese mismo periodo se aumentó 60 % el salario de los médicos; en ese mismo periodo se ahorraron USD. 11.000.000 (dólares once millones) en compra de medicamentos; se bajó también el gasto de bolsillo de la gente en un 60 %. Busquen datos del Banco Central del Paraguay, señor diputado, busque datos del Banco Central del Paraguay; pero para eso hay que saber leer datos, no hay que saber leer relatos, información.

No, a mí nadie me escribe el discurso, señor diputado ¡A mí nadie me escribe el discurso! Como no tienen cómo defenderse y no tienen salida de la crisis, como no tienen salida de crisis, lo que les queda es el ataque, el intento de desprestigio; lo que les queda es culpar a otros de su incompetencia.

Son mayoría en Cámara de Diputados, mayoría absoluta; son mayoría en Cámara de Senadores, mayoría absoluta. Tienen controlados todos los organismos de control. Ustedes diseñan el presupuesto como se les canta, recaudan como se les canta, ustedes hacen lo que quieren Y si hoy el sistema de salud está reventado es 100 % responsabilidad de ustedes, de una pésima gestión, y que no tiene un costo político: tiene un costo en vidas, señores, tiene un costo en vidas.

Así le defendieron durante prácticamente dos años a Jorge Brítez ¡Sorpresa! La gestión del Instituto de Previsión Social, ¡sorpresa!, era terrible. Hoy todos vienen acá a decir: “Había sido la gestión

anterior del IPS (Instituto de Previsión Social) era terrible”.

Dos años le defendieron a una gestión que no necesitabas una lupa para saber que era horrible. Tenías que ver el día a día nomás para saber que se caía a pedazos esa gestión; y como no lo aguantaron más, hicieron lo de siempre: lo tiraron como un preservativo y se quieren desprender de su muerto, ¡y se quieren desprender de su muerto!

Presidente, el colega tiene que dejar de tratar de vender relatos. Lo que tiene que intentar, como siempre le gusta decir, es buscar soluciones. Ah, pero ahí empieza el otro problema: ¿cuáles son las soluciones? La renuncia a privilegios: a privilegios tributarios, a privilegios en la función pública, a los privilegios que se acceden en las licitaciones. Como hay que renunciar a privilegios, como el cartismo está encerrado en una esquina por los médicos y por izquierda si salen tiene que tocarle a su patrón, por derecha si salen tiene que tocarles a sus funcionarios o a su gente o a sus nepobabies, está encerrado entre la espada y la pared.

Señores, ustedes se encerraron solos y hoy dicen: “Hay que dialogar, hay que dialogar”. Las actas de las sesiones muestran que el Gobierno no se quiso sentar y hoy, como están encerrados, están desesperados; están desesperados y quieren pintar como que ellos quieren dialogar. Hasta ahora no hay una contrapropuesta seria por parte del Gobierno Nacional, hasta ahora.

Lo que sí hay es ataque; ataque por medio de sus trolls (usuarios que publican en redes sociales mensajes provocativos u ofensivos), que estoy seguro de que están pagados con dinero público; estoy seguro de que Itaipú financia esa campaña de desprestigio,

estoy seguro, porque nunca tampoco nos contestaron los informes bien, como la gente, sobre sus campañas de odio y sus campañas sucias. Háganse cargo de su mierda: esta mierda la construyeron ustedes y la cagaron ustedes, asúmanla.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alexandra Zena.

SEÑORA DIPUTADA PATRICIA ALEXANDRA ZENA OVIEDO: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los colegas; a la gente que nos ve a través de los diferentes medios y a todos los funcionarios que hacen posible que hoy estemos aquí. Acabo de mandar un material a Sala Técnica; si pueden revisar en lo que voy mencionando mi discurso, porque tengo que hacerme eco sobre lo siguiente.

A mí me impresiona, colegas, esa facilidad con la que hablan siempre, como mencionaba el colega Benítez, disculpe que lo mencione, sobre estas cuestiones así tan; ¿cómo les puedo dibujar? Les parecen tan básicos estos relatos, porque realmente es un relato, un cuento; no quiero decir que es fantasía, pero realmente es un cuento.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Entonces esto me recuerda, me recuerda que hace poco estábamos aprobando USD. 75.000.000 (dólares setenta y cinco millones) para caminos, para rutas que, según este proyecto, llevarían con más facilidad a la ciudadanía a los hospitales, a los hospitales vacíos ¿Para qué queremos ir a un hospital

vacío? Aporandúnte ko che, ¡ay Dios mío!, ¿ma'erã ahase? Para eso nomás lo que yo quiero, eso es lo que yo quiero saber: ahata a turistear. No sé, me parece que eso le vamos a hacer a nuestros ciudadanos.

Yo quiero hacer una pregunta que parece sencilla, pero que este Congreso debería hacerse con mucha seriedad: ¿de qué sirve construir un camino hacia un hospital si cuando el paraguayo llega no hay quien le atienda? Se acabó de aprobar este préstamo millonario; no solamente este préstamo, habíamos también aprobado otras cuestiones en esa sesión, recuerdo que eran de deudas anteriores que ni siquiera existían prácticamente, así que para tirar plata siempre estamos.

Esto para mejorar esos caminos rurales y conectar comunidades con centros urbanos y hospitales. Y sí, necesitamos caminos, nadie dice que no; pero también necesitamos que esos caminos conduzcan a un sistema de salud que funcione.

Hoy tenemos comunidades donde este problema, colegas, no es solamente ese “llegar al hospital”. El problema es que cuando llegan ndaipóri médicos, ndaipóri especialistas, ndaipóri salubridad, ndaipóri medicamentos; en síntesis, mba'eve. No hay condiciones adecuadas y no se puede tapar el sol con un dedo.

Entonces, lo que tenemos que preguntarnos es qué modelo de desarrollo es lo que estamos construyendo, porque no podemos endeudar a un país para hacer más fácil el camino hacia ese hospital vacío. Un camino que pueda acercar a una persona a un hospital, pero que solamente un sistema de salud digno puede devolverle sano y salvo a su casa.

No estoy diciendo que las rutas no sean necesarias; estoy diciendo que las prioridades del Estado tienen que estar conectadas con el discurso, con el relato. No podemos inaugurar kilómetros de camino mientras la madre tiene que estar recorriendo buscando a un pediatra, y no podemos hablar de una inversión social cuando una familia tiene que comprar de su propio bolsillo el medicamento que el Estado debe garantizar, ni mucho menos cuando tiene que sacar el propio médico de su bolsillo.

Estaban en la Mesa Directiva el otro día, justamente, los médicos comentándonos que GS. 100.000 (guaraníes cien mil) le tienen que estar prestando a sus colegas, a los propios residentes, a los especialistas. Quince, diecisiete años de estudio, ¿para qué? Una vergüenza es el abandono en el que le tienen a nuestros médicos.

La infraestructura importa, pero la vida de las personas importa mucho, mucho más; y por eso, cada vez que este Congreso aprueba un nuevo préstamo, tenemos que preguntarnos no solamente cuánto vamos a construir; sino qué servicio va a encontrar el ciudadano cuando llegue al final de ese camino.

Esto me recuerda justamente a lo que yo siempre venía denunciando en materia de infraestructura de estos edificios, acá, por ejemplo, en la zona del Puerto de Asunción. Ayer nomás salía en las noticias que se estaban cayendo sus placas de aluminio. Y yo les consulto: ¿para qué es lo que construyen y construyen si van a dejar desoladas esas infraestructuras? A mí realmente me preocupa que ese sea el mismo sistema que van a utilizar para estas unidades de salud familiar y estos grandes hospitales de los que se están engrandeciendo y mofando. Y les voy a traer

fotos y videos de todas las unidades de salud familiar acá de Central si es lo que necesitan, para dejar de meterle relato y puro cuento también.

Ya vamos a terminar, colegas; así como muchos colegas tuvieron uno o dos minutos, simple y sencillamente quiero redondear y me van a respetar también mientras estoy hablando.

Señor Presidente, hablan sobre medicamentos. En su momento habíamos hecho pedidos de informe al IPS sobre los laboratorios que tenían anteriormente. Y yo les invito, como siempre repito a los colegas, a tener en cuenta eso, para no tener que seguir pagando una y otra vez millones de dólares en pagos para compra de medicamentos, cuando podemos producir los medicamentos más básicos que llegamos a producir en algún momento.

Es hora de sentarse y trabajar en conjunto y dialogar realmente, si es lo que se pretende: dialogar.

Mucha gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Por un error; más que error, se borró porque él pidió moción de orden, así que le ofrezco la palabra nuevamente, estando en la lista el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, realmente ya me iba a borrar porque, después de escucharle al colega “Ale” Aguilera, brillante colega “Ale” Aguilera, orgulloso cada día más de mi partido, de que jóvenes así estén surgiendo desde las bases del

Partido Colorado con una capacidad, una elocuencia.

Lástima que el personaje maleducado que siempre está denostando y tratando mal a la gente se retira. No hablo de vos, Rocío; estoy hablando de Raúl Benítez, pobre mitã'i badulaque que todo el día nos maltrata. Él nos dijo mierda. Él nos dijo mierda, Rocío, ¿qué te pasa? ¡Él nos dijo mierda, mi hija! ¡E'a, pero por favor! Pero por favor, ustedes no me pueden hablar; acá al que dice “mierda” le voy a decir “mierda”, al que me trata bien le voy a tratar bien, por favor.

Otros hablando de que Yamil Esgaib gasta cuatro millones y medio por día en viáticos. Por favor, estoy en uso de la palabra y voy a decir lo que quiero, cállense un rato. Porque ya estoy seguro ¿Saben qué? Estoy seguro de que pasó acá que alguien me intrigó y creyeron que yo le habré difamado a un colega por rabonero ¡Jamás hago yo esas cosas para que sepas, Presidente!

Y después, titular: “Yamil Esgaib tal cosa”; y más abajo leés la letra chica y sale: “Devolvió el viático”. Pea la che situación ¡Espectacular cómo intrigan, difaman a la gente, Presidente! No es así.

Y lo que pasó en otro Gobierno, como el de Lugo, se compraban medicamentos vencidos, Presidente. Eso no ocurrió en este Gobierno, ¡por favor!

Y lo que estaba diciendo el compañero Aguilera está en los libros, está legalmente todo lo que dijo: brillante trabajo de este Gobierno y se han aumentado los gastos en todo, pero en todo; estructura.

Lastimosamente en nuestro país no se está teniendo la capacidad de contar con la cantidad de profesionales, no discuto. Estuve

por Uruguay y he visto que, ante un hecho como este lamentable de que hay gente que hace huelga, tienen suplentes y solucionan con los suplentes. Nosotros no tenemos esa capacidad.

Presidente, quería nomás, para no dejarlo pasar, felicitar al compañero “Ale” Aguilera y a todos los jóvenes de mi partido que brillantemente están haciendo su trabajo en base a documentos legales; no en base a relatos, a inventos y buscando desprestigiar y denostar contra un Gobierno que está tratando de hacer bien las cosas.

Se ha visto ya las denuncias que hay de grandes líderes sindicalistas sinvergüenzas que ganan millones y no hacen su trabajo, ¡pero por favor! Y este muchacho quiere que se le eche, pero no le vamos a echar; no le vamos a echar ni le vamos a suspender; porque puede seguir siendo lo grosero que quiera y la gente se da cuenta, y cuando hay elecciones ustedes ven que nadie les da pelota.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ

SILVA: Gracias, señor Presidente.

Yo quiero pedir a la Sala Técnica. Presidente, por favor, si pueden hacer silencio los colegas, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, ¿podemos respetar? Estamos en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, por favor.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ

SILVA: Por favor, Presidente, si pueden hacer silencio. Les quiero mostrar, queridos colegas,

cómo la gente improvisa para solucionar, porque no había un tubo pleural; y ayer un colega médico me pasó este video y quiero que vean, queridos colegas.

Esto no es populismo: esto es una realidad que pasa en el sistema de salud, que tenemos que ser conscientes de que es la realidad. Esto nosotros no lo hacemos porque vamos a ganar de alguna manera algún rédito; esta es la realidad de nuestra gente, queridos colegas. Hay cosas que podemos decir que son populismo y hay cosas que son realidades del día a día de la gente.

Sala Técnica, ¿puede reproducir, por favor? Tres segundos nomás dura.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

No quiero repetir “Mauri” lo que dijiste. Pero esta es la realidad. Gracias, Sala Técnica.

De esta manera tuvieron que improvisar unos médicos, un amigo médico, esto no es un invento, un amigo médico que se llama José; no voy a decir su apellido porque capaz después le persigan. Pero esta es la realidad, queridos colegas, esto no es un invento y ustedes lo saben.

Y acá nadie solamente quiere dar discursos para agarrarse de esto ¿A ustedes no les llaman a pedir todos los días camas de terapia intensiva porque no hay? A mí me llaman todos los días a pedir, y no tiene por qué llamar la gente, la ciudadanía, llamarle a un político para decirle: “Necesito una cama de terapia intensiva”. De alguna u otra manera el sistema de salud le tiene que otorgar eso; o, mientras se busque, va a seguir muriendo gente. Esa es la realidad, queridos amigos.

No podemos tapar el sol con un dedo. Yo entiendo que le defiendan al Gobierno y que el Gobierno invirtió mucho más en este periodo; sí, pero no es suficiente, queridos amigos, y tenemos que hacer un mea culpa, porque somos nosotros también parte de esta Cámara. Porque no pueden seguir improvisando, no pueden seguir llegando y que a la gente se le diga: “En frente podés ir a comprar el medicamento porque no tenemos”, o “en frente podés ir a hacerte el estudio porque no tenemos ese estudio básico que estás necesitando”.

Yo le voy a decir con nombre y apellido: María Esther se llama una señora que hace quince días me decía: “Diputado, mi hija está con cáncer, necesita hacerse un PET-scan (Tomografía por Emisión de Positrones) y en el INCAN (Instituto Nacional del Cáncer) no hay”. “Mi hija tiene cinco años, diputado”, me decía; llorando me decía la señora: “Cinco años tiene mi hija y no puedo conseguir en el INCAN un PET-scan, y no tengo para pagar”. Sale más de GS. 2.000.000 (guaraníes dos millones), veinte millones sale, GS. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) para una familia que no tiene.

Yo les quiero preguntar si es su hija o es su hijo el que está pasando por ese momento, donde lastimosamente está con cáncer la criatura de cinco años. Y digo con nombre y apellido: María Esther se llama la señora ¿Qué van a hacer? Esa gente sale del hospital indignada, triste, y se va a su casa y dice: “No tengo para pagar”. Y es la vida de su hija la que está en juego, queridos amigos.

Y esto, por eso les digo, esto no son solamente discursos. Yo les invito y le digo, Presidente: hagamos una comisión que visite los hospitales; vamos a ver si estas no son las realidades. Esto no es poca cosa. Yo entiendo y les digo: está bien que le defiendan a su

Gobierno, pero hay límites. Estas son realidades del día a día de la gente y no podemos más hacer la vista gorda y decir: “No hay plata”; porque sí, Presidente, sí se puede conseguir el dinero.

Si este Gobierno se decide, si el Presidente se sienta con el gremio médico y le dice: “No les puedo pagar lo que ustedes piden, pero esta es mi proyección y así puedo ir pagándoles”. Y, sobre todo, dejar que esta gente tenga que improvisar, porque improvisan día a día en los hospitales, improvisan salvando vidas y no puede seguir así.

La salud pública, de una vez por todas, tiene que ser de calidad para la gente, porque lastimosamente nuestros amigos y amigas van seguir muriéndose en los hospitales si nosotros no actuamos. Y esa es la realidad que nos debe interpelar a dejar de lado nuestros fanatismos y a realmente pensar en la ciudadanía, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, señor Presidente, péichante avei ñande irûnguéra colegas, entero-vetévape chemaitei rory.

Ko este día, aju, Presidente, la primer libertario sudamericano kóva ha'e: Eligio Ayala ¿Ha mba'e he'ise libertario? Oje-ajusta-va la i-presupuesto, ndo-gasta-iva más de la oguerekóva, y ese es Eligio Ayala. Entonces, un homenaje sencillo para un hombre paraguayo, lastimosamente ndoiporinte la oha'áséva chupe, péva ya otro problema.

Kóva ko situación ningo hasy ñandéve, ha che aikuaa que heta diputado oficialista-pe hasy avei; pero el problema es cuando vos te sometes a un sistema, esta es la obra de arte del cartismo ¿Mba'e ojapo el cartismo? O-cree que todos los afiliados del Partido Liberal son honestos y, que no tiene ninguna mancha ¡No!, como un partido grande, tiene también sus ovejas negras.

Entonces, ¿mba'e ojapo la cartismo? O-ataca haña democracia, oipuru peteí afiliado liberal más bandido oíva hina Senado-pe. Péva ojapo cartismo, ha o-destrui haña, ombohasy haña ha ojukase la democracia.

Ko'ága, otro liberal, una vez ho'ukase mo'â colorado-pe, ha segundo, ya omboahy'opa'âma chupe Santiago Peña-pe ¿Ha ma'erâ péva? Ikatuhañaicha ojapo la esencia colorada, oje-burla la pueblo paraguay-re.

Primero, o-ataca peteí liberal-pe ha upéi ko'ága ojukase hina por falta de salud la pueblo-pe. Y esto es claro y muy fácil de entender, porque este partido se dedicó a mentir y a drogar a su gente. Entonces, señor Presidente, es una burla que no haya plata, eso es una gran mentira.

Si, verdaderamente, el Partido Colorado y el cartismo quisieran hacer bien las cosas es nuestro caso sencillo. Más de un año ajerure un Rayo X Hospital de Minga Guazú-pe guarâ, ndaipóri mba'eve, ndaipóri mba'eve.

Entonces, señor Presidente, acá hay una confabulación contra el pueblo paraguay armado por el cartismo: quiere tirar la mierda y esconder la mano, esa es la misión. Y espero que el pueblo paraguay se despierte de una vez, dejen de estar anestesiados y endeudados, porque la única solución que ustedes tienen es

su voto. No hace falta salir a la calle: su voto es su cañón, es su arma mortal, el arma nuclear.

Seamos democráticos. La calle es correcta, hay algunas cosas que se pueden solucionar; pero, para solucionar de fondo este problema paraguayo, cada uno tenemos que hacer el patriotismo y tratar de votar a la gente más sana. Eso nomás es.

Mba'éichaiko jaikuaáva hekove ymaite guive ha ñande ñande tavypáta Horacio Cartes-re, esa es la gran diferencia y, todo el tiempo se ha dicho, no es que ahora yo estoy diciendo. Así es que, querido pueblo paraguayo, a ustedes les hablo porque ápe no hay solución.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: Gracias, señor Presidente.

Estimados colegas, haciendo o tratando de hacer un profundo análisis sobre lo que está pasando en nuestra República del Paraguay; y no lo vengo diciendo solamente por este Gobierno, pero creo que todos tenemos que sentarnos a conversar de una vez por todas con la sinceridad y con la responsabilidad que el caso amerita.

El Estado paraguayo por lo menos debe proveer cuatro patas fundamentales que cualquier Estado en todo el mundo debe retribuir a sus conciudadanos. Nosotros, al pagar un impuesto, al comprar leche, huevo, carne, esperamos tener una buena salud con un buen sistema sanitario, una buena educación con buenos docentes preparados, escuelas

climatizadas, que no se caiga el techo, medicamentos acordes a las necesidades de nuestros enfermos. Por supuesto, un sistema judicial que sea pronto y barato, y sentirnos seguros en las calles, con policías bien equipados.

Lo que está ocurriendo últimamente y me preocupa es que estamos pagando el doble por un servicio que no estamos recibiendo. Hoy son los médicos, mañana van a ser los docentes, luego va a ser la Policía y luego viene el Poder Judicial con todas sus instituciones.

Este Gobierno se pasó creando instituciones que no dan soluciones a los problemas. El Estado está lleno de parásitos como funcionarios también que no realizan la tarea que deben solucionar; que no realizan las tareas que necesariamente facilitan y elevan la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Yo estoy preocupado, Presidente, porque en el gremio de médicos hoy están renunciando a rajatabla. Y vuelvo a insistirle al Presidente de la república: en cualquier gobierno me hubiese imaginado que tendríamos problemas financieros, económicos a gran escala; pero jamás en el Gobierno de Santiago Peña, una persona preparada, dedicada toda su vida a su preparación académica en las universidades más prestigiosas del mundo, habiendo ocupado cargos en el Banco Central del Paraguay y también como ministro de Hacienda o Economía.

Lastimosamente, Presidente, la gente está podrida. Antes se le perseguía al médico que salía a ventilar las necesidades en los hospitales; antes se le perseguía al médico que salía a vender pan dulce, como en el Hospital Niños de Acosta Ñu, para poder generar algunos recursos. Hoy cansados, podridos, hastiados de esta situación, salen a contar la

verdadera situación de cada uno de nuestros nosocomios.

Y yo me pongo a pensar, Presidente: tal vez el objetivo del Presidente de la república es generar mayores cementerios para que, por lo menos después de esta vida, puedan descansar mejor nuestros compatriotas. Y lo hablo irónicamente porque no ve una solución ¿Y por qué les digo que no ve una solución? Porque hoy todos los economistas están hablando de elevar la tasa de endeudamiento fiscal, péva he'ise de la Ley de Responsabilidad Fiscal, del 1,5 % al 3,9 % ¿Qué significa eso? Nos vamos a endeudar más para tener lo mismo.

Y ahora yo me pregunto: ¿acaso no es que los hospitales tienen que estar rebotando de medicamentos, de los descartables? Hay gente que ayer le pidió por los medios al señor Presidente Santiago Peña que se siente en el sillón presidencial y que tome el toro por las astas y decida; hace falta un cambio de rumbo en el sector sanitario. Necesitamos medicamentos y, al contrario, en vez de tener los medicamentos, les debemos USD. 1.200.000 000 (dólares mil doscientos millones) a las empresas.

Entonces, ¿por qué no hacemos una evaluación de cuánto nos cuestan a nosotros los medicamentos aquí y evaluamos con el costo que pagan los brasileños, los argentinos? ¿No será que están con los precios por las nubes nuestros medicamentos?

Realmente me duele, Presidente, preocupado por esta situación, porque veo que al Presidente de la República se le pierde la pelota; no sabe hacia dónde reaccionar; no sabe hacia dónde llevar este barco con el que estamos yendo a la deriva. Y hoy están los médicos reclamando, con justa razón, catorce años que

no tienen reivindicaciones salariales, catorce años.

Tenemos que tener un proyecto país, tenemos que tener un proyecto de Estado, que tal vez ni siquiera le incluya a este Gobierno, sino que tenemos que sentarnos entre todos los actores de este Parlamento para volver a redistribuir lo que son los recursos de este país.

¿Y por qué me detengo en eso, Presidente? Porque es mucho más profundo que solamente el gremio de los docentes, el gremio de los médicos, el gremio del Poder Judicial y, por supuesto, de la Policía. Hay varias instituciones que tienen que ser cerradas, hay varias empresas del Estado que deben ser cerradas y me adelanto a decir, Presidente: COPACO (Compañía Paraguaya de Comunicaciones). Jamás vamos a tener los recursos necesarios, como país humilde que somos, para competir contra las empresas que son privadas, de uso de tecnología y de comunicación.

Por ende, prioricemos nosotros en qué le vamos a ayudar al compatriota, en qué le vamos a ayudar a nuestro vecino, a nuestra vecina; y no podemos estar comprometiéndonos en cualquier rubro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputada Nacional María Cristina Villalba.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE: Gracias, señor Presidente.

Disculpenme es que estoy un poco afónica. Presidente, escuché tantas cosas esta mañana, al momento de decir que hay un

presidente que no tiene rumbo, hay un presidente al que se le perdió la pelota, un presidente que no sé qué. Quiero decirles que hay un Presidente que se preocupa y se ocupa de la salud pública a nivel país, porque aquí hay una realidad.

¿Cómo se encontró el tema de salud en el Paraguay? ¿Cuál fue la decisión patriótica del Presidente Santiago Peña y Pedro Alliana? De inyectar partidas presupuestarias para mejorar, en primer lugar, la infraestructura. Esos días la compañera, y disculpe que la mencione, la compañera Rocío Vallejo ha presentado la realidad en la cual viven los pacientes en el Hospital Nacional de Itauguá. Y lo reconozco: fui hasta ese hospital, vi cómo vive inhumanamente la gente, los pacientes.

Hoy hay una inversión fuerte en esa área, al igual también, y pido a Sala Técnica que me ayude, por favor, con la imagen de lo que está previsto, lo que se está haciendo en mi departamento: el Hospital General de Curuguaty ya tiene fecha de entrega de esta obra. USD. 60.000.000 (dólares sesenta millones) se están invirtiendo en este hospital a través de la Itaipú Binacional.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Y ustedes me van a decir: ¿Pero para qué un hospital tan lindo? Porque a algunos escuché decir por qué hay que invertir en infraestructura; pero ustedes saben que el paciente que tiene una buena cama, un buen médico, medicamentos, en un hospital es decentemente tratado, yo creo que va a tener que recuperarse un poco más rápido.

Miren lo que es el hospital de Curuguaty, miren lo que es esto. Esto va a marcar un Gobierno, va a marcar un antes y un

después: USD. 60.000.000 (dólares sesenta millones) para la inversión física. Ya está asegurado el presupuesto para el equipamiento de ese hospital y también para mil trescientos funcionarios de blanco y administrativos para ese hospital.

¿Saben ustedes el impacto que va a dar ese hospital? Es para doscientos cuarenta mil habitantes. Concepción, de igual manera; Concepción tiene un impacto para más de trescientos mil habitantes. Hubo una preocupación con el tema de medicamentos; yo quiero decirles que, en el Hospital Distrital de Salto del Guairá y en el de Curuguaty, semanalmente, mensualmente están llegando medicamentos.

Lo que aquí tiene que haber es una corresponsabilidad tanto de los médicos como de las enfermeras y de la administración de cada hospital, y hacer de que, con mucho respeto lo digo, hacer que los médicos no les firmen por la receta, que le firmen y que le hagan la firmita esa, pero para irse a la farmacia del hospital, no en la farmacia de enfrente al hospital; porque ahí hay una mafia, Presidente.

Hay una mafia de los medicamentos, de la firma que se pone en la receta para ir a las farmacias de enfrente de los hospitales. Hay una mafia que muchos hacen que un equipo hospitalario sufra algún desperfecto porque enfrente se hace el estudio en una oficina privada. Por eso tenemos que hacer una corresponsabilidad y eso es una causa nacional: todos tenemos que poner de nuestra parte.

Y, al hablar de todos poner nuestra parte, Presidente, quiero comentarles que hoy se presentó oficialmente el Presupuesto General de la Nación. Y quiero solamente abocar, y les comento que ya pueden entrar en la página del Ministerio de Economía y a través del QR bajen

el Presupuesto General de la Nación y vayan estudiando y mirando.

Pero quiero contarles que en Salud Pública hubo un aumento de 8.5 billones, que representa un incremento de USD. 1.316.000.000 (dólares mil trescientos dieciséis millones), de los cuales se asignan USD. 861.000.000 (dólares ochocientos sesenta y un millones) para el pago de deudas de medicamentos, ¡de medicamentos!, y USD. 370.000.000 (dólares trescientos setenta millones) de aumento para nuevos medicamentos.

Y ojalá que en estos USD. 370.000.000 (dólares trescientos setenta millones) puedan entrar los nuevos ítems de medicamentos, y si puede haber una estrategia de cómo administrar y administrar muy bien esos medicamentos, y que también haya una corresponsabilidad entre las farmacéuticas y el Estado paraguayo.

Porque también tenemos que sincerarnos: el sector privado, las farmacéuticas, que muchos tienen afinidad con parlamentarios, tenemos que también sincerarnos y hacer de que el medicamento que se provea al Estado paraguayo pueda tener una identidad propia y tratar que sean los ítems que realmente el paciente necesita. Porque este es el Gobierno, y lo digo con mucha firmeza, este es el único Gobierno que no tiene medicamentos vencidos en sus farmacias dentro del hospital.

Y es mentira: yo quiero que recorran las unidades de salud familiar, existen medicamentos, existen medicamentos específicos, existen medicamentos que muchos de ellos son para la diabetes, para la presión alta, y lo digo con mucho respeto. Eso no quiere decir que esté justificando la lucha que están teniendo los médicos, claro que tienen el derecho de manifestarse.

Pero también es importante, Presidente, que nosotros en algún momento; y dejo sentada aquí una postura desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto, esta comisión que presido: decirles a los médicos que están hoy manifestándose que estamos abiertos para dialogar, estamos abiertos para escucharlos; lo he dicho la semana pasada, la antepasada, y lo vuelvo a decir hoy.

Y quiero decirles que el día lunes estamos convocando al ministro de Economía y que la Comisión Bicameral; y hago hincapié a los presidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores que para el viernes podamos tener ya la conformación de los miembros de la Bicameral. El lunes está prevista una reunión con el ministro de Economía como único punto del orden del día: el tema de salud; y el día martes, de nuevo con el ministro de Economía en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para abordar también el tema de salud.

Entonces, Presidente, está dada. Quiero antes de cerrar, y gracias por el tiempo, quiero destacar que el INCAN; ahí tenemos una fotografía; una fotografía del mejoramiento de toda esa infraestructura.

Quiero contarles que hay una inyección presupuestaria para medicamentos oncológicos por 1.2 billones, con un aumento de quinientos cuarenta mil millones adicionales. Pasa de ciento diez millones a USD 195.000.000 (dólares ciento noventa y cinco millones); a sumar quinientos cuatro mil millones adicionales para la compra de medicamentos oncológicos.

Entonces, por ahí, Presidente, a medida que vamos estudiando vamos a ir haciéndolo conocer. Pero lo importante es destacar que este

Gobierno se preocupa y se ocupa por la salud. Es cierto, tiene su tiempo, tiene su proceso.

Y también, así como al hablar de proceso, creemos que la solución, creemos que un planteamiento que podemos llevar en una discusión en una mesa responsable con los gremialistas. Ya que piden de cinco millones a ocho millones, no podemos, Presidente, comprometernos con algo que no podemos cumplir.

¿Pero por qué no pensar en hacerlo de forma gradual? Gradual de acuerdo a qué: de acuerdo a las especialidades, de acuerdo al nivel de capacidades de los médicos, respetando la carrera médica, la carrera del médico ¿Por qué no hacerlo gradualmente? Hemos hecho con los maestros, hemos hecho con la Fiscalía, hemos hecho con el Poder Judicial ¿Y por qué no hacerlo también con los médicos?

Esto lo dejo sentado y lo dejo para el debate, Presidente, y una muy buena predisposición de esta Cámara de Diputados. Somos responsables y somos conscientes de que esto es una causa nacional y que tenemos que abordarlo con mucha responsabilidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Ortiz.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO ORTÍZ TORRES: Gracias, señor Presidente.

Buen día, Presidente, y en tu persona a todos los colegas, diputados y diputadas. Permítame dirigir algunas palabras en nombre y representación de la Comisión de Defensa Nacional, Seguridad Interna y Orden Público de la Cámara de Diputados.

Expreso mi más sincera gratitud y firme reconocimiento a los miembros de las fuerzas públicas por el sacrificio, entrega y esfuerzo demostrados para garantizar la protección ciudadana en el evento Rally del Paraguay.

El éxito del rally en el Departamento de Itapúa no solo se midió con los tiempos de carrera, sino en el impecable ambiente de tranquilidad, paz y orden que disfrutaron las familias y los miles de visitantes extranjeros.

Es justo reconocer y valorar el despliegue patriótico de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Su labor trascendió la seguridad operativa: mostraron la verdadera hospitalidad de la nación, brindando un acompañamiento constante, profesional y cercano al público en cada tramo y acceso.

La presencia disuasiva pero amable de nuestra fuerza del orden reafirma que el Paraguay está preparado para organizar eventos de nivel mundial con estándares de seguridad requeridos por el evento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Godoy.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARCIAL GODOY GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente quería colocar un poco en debate el tema de la suba de algunos impuestos que plantean algunos colegas, tanto al tabaco como a otras instituciones o a otras empresas que ya están tributando, otros productos que ya están tributando. Sin embargo, nosotros nos estamos olvidando de los regímenes especiales que se les otorga a ciertos productos.

Y yo quiero tocar un punto y un tema que hoy está en el auge, como es la venta de medicamentos de la tirzepatida. Ustedes saben que la tirzepatida entra con un régimen especial del 0 % a través de una consulta vinculante, la N.º 39, de exoneración absoluta del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Pero hoy en día ha perdido la naturaleza por la cual se le ha otorgado este régimen especial a las cadenas farmacéuticas, donde ellos, bajo fe de juramento, dicen que el 100 % será utilizado para diabéticos y obesos. Sin embargo, las cadenas farmacéuticas están vendiendo a muchas farmacias de maletín los productos con ese régimen.

¿Y ustedes saben cuánto aproximadamente es lo que deja de recaudar el Estado? Entre cuarenta y USD. 50.000.000 (dólares cincuenta millones). Entonces, Presidente, yo creo que nosotros debemos analizar la posibilidad de modificar la Ley N.º 6.380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, incorporando algunos regímenes especiales de impuestos a ciertos productos que hoy no están pagando.

Porque si este producto ya no se está utilizando solamente para la obesidad y para los diabéticos, necesitamos que el Ministerio de Salud también sea espía de si son utilizados para otros fines. Porque si son utilizados para otros fines, deben ser gravados con el 5 %, como establece la Ley de Modernización N.º 6.380 del 2019.

Quiero poner nomás en el debate este tema para que, en un futuro no muy lejano, podamos nosotros debatir esta posibilidad y también darle más herramientas al ministerio y al Gobierno para que podamos recaudar más.

No necesariamente crear nuevos impuestos o aumentar impuestos de ciertos productos que ya están gravados; vamos a aumentar impuestos a productos que hoy no están gravados y tienen exenciones tributarias alevosas y se están beneficiando descaradamente. Vamos a tocarle un poco el bolsillo a los grandes, vamos a dejar de querer gravar el bolsillo de los humildes.

Entonces, mi querido Presidente, oportunamente voy a presentar un proyecto de ley para que analicemos todos los colegas esa posibilidad. Y yo estoy seguro de que vamos a coincidir en muchas cosas.

Con este producto nosotros no solamente podemos recaudar treinta millones ni cuarenta millones; nosotros podemos recaudar hasta USD. 700.000.000 (dólares setecientos millones), USD. 800.000.000 (dólares ochocientos millones) más.

Así es que, Presidente, simplemente para eso, para acotar un poco este punto que posteriormente debemos analizar; y agradecerle por la deferencia siempre.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Me anoto para ese estudio, y no solamente para esos productos, sino otros más también.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Dalia Estigarribia.

SEÑORA DIPUTADA DALIA MARLENE ESTIGARRIBIA: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a los colegas. Quisiera hacerme una pregunta: ¿qué ocurre cuando el Estado deja de cuidar a quienes tienen

la responsabilidad de cuidar la vida de todos los demás?

Con esto quiero empezar, señor Presidente y colegas.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, si podemos bajar un poco el volumen de la conversación para atender a la colega que está en el uso de la palabra.

SEÑORA DIPUTADA DALIA MARLENE ESTIGARRIBIA: Cuando nos hacemos esta pregunta, señor Presidente, ocurre lo que está pasando ahora: profesionales agotados, profesionales que salen, especialistas que salen fuera del país, van a Europa, a Italia, donde hay mucha demanda, y dejan nuestros hospitales vacíos.

Y no es que estemos en contra de la construcción de nuevos hospitales o USF (Unidad de Salud de la Familia), pero también sabemos que detrás de esas construcciones, detrás de esas obras, existen las coimas: “upépe niko la plata hemby”. Eso ko sabemos y manejamos también, pero bienvenido sea si son hospitales.

Pero mba'ëiko jajapóta, la ndajaguerekóiramo ja-paga haña a los médicos, especialistas ni enfermeros. Tenemos USF vacías, hermosas construcciones, y muchos dicen: “Nos están extorsionando”; pero mba'e extorsión piko.

Los médicos nos dicen: “No nos alcanza la plata, estamos tocando nuestro bolsillo para comprar jeringas, hilos”. Porque también visito los hospitales y sé, de la boca de los médicos y enfermeros, que lo que se compra de insumos es de baja calidad.

Hace poco visitábamos en el Día del Niño el hospital de IPS, nos rodearon estos

enfermeros, estos especialistas a decirnos que esta situación iba a pasar, que ya no dan abasto, que están tocando su bolsillo, el alimento de sus hijos porque ya no les alcanzan.

Hace poco visitábamos, en el Día del Niño, el hospital del IPS; nos rodearon estos enfermeros, estos especialistas a decirnos que esta situación iba a pasar, que ya no dan abasto, que están tocando su bolsillo, el alimento de sus hijos porque ya no les alcanza.

Y acá nos atrevemos todavía a decir que nos están extorsionando, que vivimos en un país de maravilla.

Le escuché a la Ministra de Salud, Teresa Barán, de una forma tan indolente decir que hay un comité de crisis, que no puede decir todavía la fórmula, pero que sí se está viendo cómo paliar la renuncia de especialistas. En seis meses no vamos a tener terapeutas pediátricos, anestesiólogos. No es que se renuncia y se repone, si sabemos bien que especialistas no tenemos acá en el Paraguay como quisiéramos.

Como presidenta de la Comisión de Niñez y Adolescencia, me preocupa terriblemente, no solamente la renuncia de los pediatras, sino a nivel general, señores.

Yo no sé si ustedes pasaron todavía o alguno de sus hijos estuvo en manos de estos doctores. El mío estuvo hace dos meses. Tres horas y media me arrodillé y le pedí a Dios que guiara la mano de estos doctores que estaban interviniendo a mi hijo. Y al terminar, y cuando salieron y me dijeron: “Salvamos la vida de tu hijo”, si tenía cien millones, doscientos millones o quinientos millones, yo se los daba de agradecimiento; porque la vida no tiene precio, señores, y me duele muchísimo ver la indolencia de muchos de ustedes acá.

Quizá ustedes sí tengan para pagar un seguro privado. A mí no me alcanza para pagar un seguro privado, ni para mi hijo ni para mi nieto, porque el sistema de salud no funciona y mi sueldo se va en la compra de pollos, hamburgueseadas para ayudar a mi comunidad. Así vivimos nosotros los políticos de buen corazón, porque yo todavía tengo corazón. Ndahechaséi la che prójimo o-sufri, si es que yo tengo dinero; y así vivimos con nuestro sistema de salud.

Y puedo hablarles de frente, porque cuando a mí me tocó tomar decisiones en el municipio de Villa Elisa, siendo directora con Ricardo Estigarribia como intendente, sí construimos lo que es el Hospital General de Villa Elisa. Lo refaccionamos, lo ampliamos, compramos camas para terapia, una planta de oxígeno que hoy por hoy sirve todavía a las miles de personas que dependen de ese oxígeno, y a las que no les va a alcanzar un sueldo mínimo para ir a recargar su balón de oxígeno.

Decidimos salvar vidas humanas; por eso de frente les puedo hablar de que, cuando me tocó a mí decidir, decidí por la vida de la gente.

Dicho esto, también quiero aprovechar para saludar a quien ya nombré: al gobernador del Departamento Central, mi líder, líder del movimiento “Nuevo Liberalismo”, que hoy está de cumpleaños. Desearte, Ricardo Estigarribia, mucha salud, mucho éxito para vos, para tu familia, para tus proyectos venideros. Que sigas con ese gran corazón, tu don de gente, para ayudar y estar siempre por y para la gente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Aprovecho la oportunidad también para saludarle nuevamente a los cumpleaños: Carlos Pereira, que es cumpleaños de la fecha, y la Diputada Roya Torres.

Y al que va a estar en uso de la palabra le deseamos, desde esta Presidencia, muchas felicidades. El próximo 5 es el cumpleaños de David Manuel Jara Espinosa. Así que muchas felicidades, colega, y un aplauso para vos. Que pases bien con tu familia.

Tiene la palabra el Diputado Nacional David Jara.

SEÑOR DIPUTADO DAVID MANUEL JARA ESPINOZA: Gracias, señor Presidente.

Un afectuoso saludo para vos, para los colegas y a todas las personas que nos ven por los distintos medios de difusión.

Quiero referirme al debate que se está dando en torno al Presupuesto General de la Nación y también al legítimo reclamo de los médicos y todo el personal de salud. Valoramos que, desde el Ministerio de Salud, desde el Ministerio de Economía, desde el Gobierno Nacional exista esa voluntad de seguir fortaleciendo la salud pública.

Ahora se está dando una inversión histórica para el fortalecimiento de hospitales, garantizar medicamentos, mejorar progresivamente las condiciones de nuestros profesionales y avanzar hacia una verdadera carrera sanitaria, Presidente; pero es importante que nosotros podamos hacerlo en un orden correcto. Antes de construir una carrera sanitaria, primero debemos garantizar un piso salarial digno para todo el personal de salud.

El reclamo de nuestros médicos es legítimo y necesita una respuesta urgente y justa. Pero también sabemos que la salud

pública no funciona solamente con médicos. La salud pública ko oñe-integra-pa, Presidente. Upépe ningo omba'apo la enfermero, omba'apo la obstetra, la odontólogo, la bioquímico, la radiólogo, ha opa personal ha'éva la vida del hospital. Oĩ avei la administrativo, umívagui ndo-vale-i ñanderesarái.

Por eso, creo que no debemos solucionar una desigualdad construyendo otra. Primero levantemos el piso salarial a todo el personal de blanco y, sobre ese piso salarial, construyamos una verdadera carrera sanitaria: una carrera que reconozca la formación, la especialización, la antigüedad y la responsabilidad de los funcionarios. Pero yo, como alguien que viene del interior del país, también quiero que se reconozca a los profesionales que van a servir en el Paraguay profundo.

Conocemos las dificultades que existen para conseguir especialistas que vayan a trabajar en nuestros hospitales distritales, en nuestros hospitales regionales. El otro día estuve al lado de mis colegas y hablamos mucho de esto, Presidente. Sabemos lo que le cuesta a un especialista tener que estar recorriendo hospital por hospital, sabemos lo que tiene que hacer esa persona para poder llegar a distintas zonas del país; pero sabemos también todo el sacrificio que implica para que esa madre encuentre un especialista. Nosotros debemos priorizar las necesidades y garantizar.

Por favor, colegas, ¿se puede piko, colegas?, ¿ikatu piko, ikatú piko, colegas?

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, si podemos prestarle atención al compañero que está en uso de la palabra.

Adelante.

SEÑOR DIPUTADO DAVID MANUEL JARA

ESPINOZA: Sabemos también lo que le cuesta a esa mamá poder llegar con sus hijos a la capital del país para conseguir un especialista y, por eso, debemos trabajar también en la descentralización. Premiemos el esfuerzo de esas personas que procuran para ir a servir al Paraguay profundo.

Señor Presidente, entendemos que existen límites presupuestarios y debemos actuar con responsabilidad; pero esa responsabilidad fiscal no puede significar que sigamos resignando las desigualdades que existen. Sentémonos con el Ministerio de Economía, con el Ministerio de Salud, con los gremios y con los colegas acá congresistas. Y en ese punto valoro muchísimo la capacidad, el gran corazón del Presidente de esta Cámara de tratar de construir ese diálogo, de que nosotros seamos el puente entre los colegas y el Gobierno Nacional.

Nosotros tenemos una oportunidad histórica en este Presupuesto General de la Nación: debemos trabajar primero en un piso salarial digno para todo el personal de blanco, luego en una carrera sanitaria que premie el mérito, la preparación y el compromiso de servir en los distintos rincones del país. Porque podemos construir hospitales, comprar medicamentos, invertir en tecnología; pero no debemos olvidarnos de que la vida del hospital son sus funcionarios. Cuidar a quienes cuidan la salud del pueblo paraguayo también es prioridad del Estado.

Así que, a seguir adelante, colegas, sigamos con el diálogo, escuchemos a los distintos gremios y trabajemos en este Presupuesto General de la Nación, porque la Estado guasu ko ha'e la Paraguay. Ha péva imembykuaáramo, la plata ñanderupytypáta.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Con las disculpas a los colegas que se encuentran anotados, les recuerdo que fue aprobada una moción de cierre de lista de oradores.

Así es que cerramos con el Diputado Santiago Benítez este estadio de oradores, con las disculpas del caso, especialmente a los que están anotados.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Santiago Benítez.

SEÑOR DIPUTADO SANTIAGO ALFREDO BENÍTEZ CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Colegas y todos los que se encuentran presentes, la prensa, buenos días. Quiero referirme a la situación planteada por la huelga de los médicos.

En primer lugar, debemos reconocer que nuestros médicos cumplen una función fundamental y tienen todo el derecho de plantear reivindicaciones laborales que consideren justas. Sus reclamos deben ser escuchados, analizados y atendidos dentro de las posibilidades reales del Estado. Pero también debemos hablar con responsabilidad. He escuchado discursos que pretenden responsabilizar exclusivamente al Gobierno por esta situación y debemos ser justos: la responsabilidad también depende de la actitud que asuma cada una de las partes. Tener derecho a reclamar no significa tener derecho a imponer.

El Gobierno no puede irresponsablemente prometer que cumplirá al 100 % de todas las reivindicaciones si no existen

las condiciones presupuestarias para hacerlo. Gobernar también significa administrar responsablemente los recursos de todos los paraguayos. Pero eso tampoco significa que no se pueda mejorar. Algo se puede mejorar, algo se puede avanzar, algo se puede acordar.

Sentémonos y determinemos qué reivindicaciones pueden atenderse ahora, cuáles pueden implementarse gradualmente y cuáles deben incorporarse posteriormente de acuerdo con las posibilidades presupuestarias. Para eso necesitamos voluntad de ambas partes, Presidente.

Y quiero insistir en algo que debe estar por encima de cualquier diferencia: mientras nosotros discutimos, hay paraguayos enfermos esperando atención, hay familias desesperadas, hay personas cuya salud se deteriora y, lamentablemente, hay paraguayos que pueden perder la vida mientras este conflicto no se resuelva. Por eso, esta situación no puede prolongarse indefinidamente.

El Gobierno tiene que escuchar, negociar y hacer el máximo esfuerzo posible; pero los representantes de los médicos también tienen que abandonar cualquier posición de intransigencia y sentarse a buscar una salida. No se trata de que una parte gane y la otra parte pierda: se trata de encontrar un punto de acuerdo.

Quizás hoy no sea posible alcanzar el 100 % de lo reclamado, pero si podemos avanzar en una parte, avancemos; si podemos establecer un cronograma para el resto, hagámoslo. Negociar no significa renunciar a los derechos; negociar significa avanzar hasta donde hoy sea posible y seguir construyendo hacia adelante.

Por eso mi llamado es firme: menos confrontación, menos intransigencia y más diálogo. Defendamos las reivindicaciones justas de nuestros médicos, pero defendamos también al paraguayo que está en una cama de hospital esperando ser atendido.

Los médicos tienen derechos, el Estado tiene responsabilidades y límites; pero el paciente también tiene derecho y su vida no puede esperar. Sentémonos a dialogar las veces que sean necesarias hasta encontrar una solución, porque cuando está en juego la vida de un paraguayo, llegar a un acuerdo deja de ser solamente una cuestión laboral: se convierte en una obligación moral de todos.

Entonces, llamo a la cordura, al diálogo y a una solución por todos los paraguayos, por todos nuestros pacientes que están esperando esa atención médica. La salud pública debe ser prioridad para el Estado, pero también para los médicos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

En uso del Artículo 77, por alusión, está anotada última.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Sí, es verdad: acá el diputado fue directamente aludido y agredido, ¿verdad? Bueno, Presidente, yo me voy a parar porque está un poco difícil que se escuche.

En este recinto, muchas personas deberían lavarse la boca antes de hablar del

Gobierno de Fernando Lugo y de la Ministra Esperanza Martínez. Esa es la verdad. Ese lo que es “tova ogueroko ajúrare” para venir a hablar del Gobierno de Fernando Lugo.

No lo digo yo, yo no necesito sacar las cifras del BCP (Banco Central del Paraguay) y eso acá; mi colega Raúl Benítez es más hábil en ese sentido: solamente en el primer año en que se declaró la gratuidad de la salud, un millón más de personas fueron atendidas en el sistema de salud. Hablo del año 2009-2010 ¿Dónde iban a parar esas personas antes, entre el 2009 y el 2010? Antes del 2009 morían en sus casas, como hoy corremos el riesgo de que las familias paraguayas mueran en sus casas.

Y no voy a permitir que acá se diga que nosotros no queremos la construcción de nuevos hospitales. Reiterativamente escuché a los colegas decir eso y yo escuché atentamente la exposición de mi colega Rocío Vallejo, escuché atentamente la exposición de mi colega Raúl Benítez y de los otros colegas que están acá en este espacio: en ningún momento nosotros planteamos que se dejen de construir hospitales.

Están queriendo desviar el foco porque no saben cómo hacer frente ¿Qué es lo que van a hacer? ¿Importar médicos? ¿Traer médicos de Cuba? ¿De dónde van a traer los médicos si no hay más especialistas? Si los propios directores están poniendo sus cargos a disposición y diciendo: “No hay otros especialistas” ¿De qué nos sirve el hospital en Coronel Oviedo, en Curuguaty, en San Pedro, en donde quieran hacer el hospital? Sin médicos, Presidente, no hay salud.

Y es una vergüenza que quieran retroceder veinte años. El Gobierno de Fernando Lugo fue del 2008 al 2012 y que ustedes, para justificar la ineficiencia de un

presidente de la república, quieran retroceder dieciocho años; dieciocho años de sucesivos gobiernos colorados en los que no le dieron respuestas a la gente.

En la época de la pandemia, y ahí me van a venir con la historia de que yo le defiendo a “Marito”, pero no es así, pero en la época de la pandemia estábamos mejor. Estábamos mejor. Dejamos de estar mejor desde el momento en que vino alguien a decir: “Vamos a estar mejor”. Parece una paradoja. Parece que ustedes no escuchan ni su lema de campaña, ni las promesas vacías que le hacen a la gente; y, por favor, no digamos que no sabemos, no nos hagamos los ñembotavy.

Claro que sabemos que el Gobierno de Lugo era mejor, claro que sabemos que había mejores médicos, claro que sabemos que los médicos estaban más contentos, claro que sabemos que había más medicamentos y que el sistema de salud; que la gente, cuando caminamos y hacemos campaña, sigue recordando las políticas de salud de la Ministra Esperanza Martínez, hoy senadora, como la mejor gestión de salud que tuvo este país en su historia.

Claro que a ustedes, cuando recorren sus distritos, la gente les dice: “Teníamos medicamentos en el dispensario, teníamos medicamentos en la unidad de salud familiar; la unidad de salud familiar estaba dotada” ¿Cuántas unidades de salud están inaugurando? En el Departamento Central le escuché que dijo la colega Alexandra ¿Cuántas unidades de salud están inaugurando sin que estén equipadas y sin que estén dotadas de médicos? La próxima semana les traigo. Yo voy a salir a recorrer si quieren, les voy a traer imágenes.

Pero, para no dejar mi discurso sin imágenes, les dejo las imágenes que tiene la Sala Técnica.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Mientras este sistema de salud hace aguas, el Presidente finge bailar feliz con su señora, porque encima fingen los dos. Este es el Presidente de la república que tenemos: un Presidente que baila en un rally mientras que los médicos están de huelga por cinco días.

Es una vergüenza. A mí me daría vergüenza tener que defender a alguien así.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Les recuerdo a los colegas presentes que estamos en una sesión extraordinaria y que hubo una moción de orden presentada por el Diputado Yamil, la cual fue aprobada sobre el cierre de la lista de oradores.

Entonces, al respecto, me pide para una moción de orden el Diputado Antonio Buzarquis.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Antonio Buzarquis.

SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Para peticionar, en virtud de lo que establece el Reglamento Interno y la función del Parlamento, habilitar para que todos podamos hacer uso de palabra, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Con mucho respeto al colega que me ha antecedido en el uso de palabra, la solicitud no condice con nuestro Reglamento Interno, lastimosamente, la idea de que todos puedan hablar. Pero, en todo caso, en el momento en que se planteó el cierre de la lista de oradores, ahí era el momento de solicitar una reconsideración.

Entonces, el Reglamento Interno impide que nosotros podamos proceder a habilitar en una segunda oportunidad la lista de oradores, Presidente. Nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Por Secretaría pido lectura ¿Cuáles son las consideraciones respecto a las mociones de orden, señor secretario?

SECRETARIO (Administrativo): Artículo 111. Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos: a) Que se levante la sesión; b) Que se pase a un cuarto intermedio; c) Que se declare libre el debate; d) Que se cierre el debate; e) Que se pase al orden del día; f) Que se trate una cuestión de privilegio; g) Que se aplaze un proyecto; h) Que vuelva a comisionar un proyecto; i) Que se constituya en comisión la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE: Claramente no corresponde la solicitud, lastimosamente.

Sobre el punto.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Leidy Galeano.

SEÑORA DIPUTADA LEIDY PAOLA GALEANO CHÁVEZ: Gracias, señor Presidente.

Bueno, entonces yo mociono directamente, Presidente, para que vayamos a un debate libre.

Esa es mi moción concreta, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Para secundar, Presidente, están permitidas las mociones y creo que en ese sentido se expresó el Diputado Antonio Buzarquis, también.

Creo que la situación amerita: tenemos una alarma, una emergencia en el sistema de salud. No sé si yo nomás leo los diarios y los colegas no sé a qué se dedican en la mañana temprano, pero todos sabemos.

Debate libre sobre el tema de salud o de lo que queramos hablar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

A modo de oponerme, Presidente, creo que ya varios colegas de las diferentes bancadas expresaron su posición política, por lo que eso ya está más que entendido. Tenemos un orden del día que cumplir, ya que tuvimos varios inconvenientes en sesiones pasadas. Entonces, solicito que podamos seguir con el orden del día.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Es importante hacer la salvedad de que a treinta y un parlamentarios se les dio el uso de palabra esta mañana, así es que hubo pluralidad en todas las intervenciones. Pero, como hay dos propuestas y nadie se allana, acá hay una propuesta que es válida, en la cual se propone un debate libre si es considerada moción de orden y tiene la oposición del Diputado Miguel Del Puerto.

Entonces, debo llevarla a votación. Lo voy a someter a votación.

Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Si no se permite, constancia nomás, si los colegas no permiten el debate libre sobre el tema de los médicos con el argumento de que hay un orden del día extenso, yo espero que los colegas no mocionen ninguna sesión extraordinaria sobre otro tema; sobre otro tema que está corriendo por los pasillos o por el que hay un ruidito acá en la Cámara de Diputados,

sobre una sesión extra que están cerrando entre algunos.

Entonces, no usemos el argumento de que tenemos que tratar el orden del día y temas urgentes para después apurar otro tema que sí es de su interés, porque lo único que van a hacer es exponer que no les importan los médicos y sí les importa aprobarle al contralor a su medida.

Solamente eso, Presidente,

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Vamos a tomar nota sobre eso, señor diputado.

Sobre el punto, Diputado Miguel Del Puerto, para someter a votación la propuesta de la Diputada Lady Galeano.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

No, nada más decirle al colega que, en la próxima, vamos a solicitarle permiso para ver qué planteamiento podemos realizar y cuáles no. Así como ellos, creo que siempre solicitan permiso a nuestra bancada también para poder agredirnos o descalificarnos; pero, respetuosamente, ya en la próxima vamos a comentarle que queremos realizar tal iniciativa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tomamos nota, señor diputado.

A consideración la propuesta de la Diputada Leidy Galeano para someter a un debate libre a los que están inscriptos.

Los que estén de acuerdo con la Diputada Leidy Galeano se servirán votar en positivo; los que estén en contra se servirán votar en negativo para continuar con el orden del día.

A votación.

Suficiente mayoría.

No prospera el pedido de la Diputada Leidy Galeano.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Lectura y consideración del listado de proyectos de resolución sobre pedidos de informes y proyectos de declaración.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Proyectos de Resolución:

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO RUTA D026 (EX-RUTA 10) - RÍO CORRIENTES - ALIANZA - TAPIA, EMPALME CON LA RUTA PY13 DE CANINDEYÚ”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO RUTA PY03 - SAN BLAS - VISOKOLAN, DISTRITO DE YASY CAÑY”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO EMPALME RUTA PY13 - CUARTA LÍNEA, EMPALME RUTA PY03 - ARAUJO CUÉ DE CANINDEYÚ”.

“QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO SOBRE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL FALLECIMIENTO DEL NIÑO TOBIÁS SUÁREZ Y LAS OBRAS DE DESAGÜE PLUVIAL EJECUTADAS EN EL BARRIO TAJUAZAPÉ”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS AL CONSORCIO ADJUDICADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE B DE LA DEFENSA COSTERA”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE EL NÚMERO Y LA FECHA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCADA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE PILAR”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE LAS ESTADÍSTICAS Y LOS REGISTROS RELACIONADOS CON LA DIABETES INFANTIL”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS FONDOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE DIECISIETE COLEGIOS MODELOS A SER CONSTRUIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SOBRE LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE CEDIDA PARTE DEL INMUEBLE DEL ASIENTO MILITAR DE PILAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO DE DICHA CIUDAD”.

“QUE PIDE INFORME AL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL SOBRE LA FINCA DEL ASIENTO DEL DESTACAMENTO MILITAR DE PILAR CEDIDA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO DE PILAR”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO DE LA CIUDAD DE PILAR”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE LA CONDICIÓN DE DOMINIO DEL INMUEBLE DONDE SE PREVÉ LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS FONDOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE LOS DIECISIETE COLEGIOS MODELOS QUE SERÁN

CONSTRUIDOS POR ESA CARTERA DE ESTADO”.

“QUE PIDE INFORME A TODAS LAS GOBERNACIONES DEL PAÍS SOBRE LOS DESEMBOLSOS RECIBIDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, INDICANDO FECHA, MONTO Y CONCEPTO, ASÍ COMO SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA”.

“QUE PIDE INFORME A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL SOBRE EL MONTO ANUAL RECIBIDO POR PARTE DE LA OPACI DURANTE LOS AÑOS 2023 AL 2025”.

“QUE PIDE INFORME A FERROCARRILES DEL PARAGUAY S.A. (FEPASA) Y AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL TREN DE CERCANÍAS, EL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO Y LAS INVERSIONES REALIZADAS”.

“QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE QUYQUYHÓ SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PAGO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PAGO DE DIETAS Y DEMÁS ASIGNACIONES A CONCEJALES MUNICIPALES DESDE EL EJERCICIO FISCAL 2024 A LA FECHA”.

“QUE PIDE INFORME A PETRÓLEOS PARAGUAYOS SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN N.º 484812 PARA LA ‘ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN’”.

“QUE PIDE INFORME A LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL SOBRE LA AYUDA HUMANITARIA CON DESTINO A LA

CIUDAD DE MEDELLÍN (COLOMBIA), PARA ASISTIR A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL RECIENTE TERREMOTO”.

“QUE PIDE INFORME A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL SOBRE LOS MOVIMIENTOS Y ANTECEDENTES REGISTRALES DE AERONAVES EJECUTIVAS PRIVADAS QUE HAYAN REALIZADO OPERACIONES INTERNACIONALES DESDE O HACIA EL PARAGUAY EN EL MES DE AGOSTO PASADO”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE MEDIDAS DE FUERZA, EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS Y LOS VÍNCULOS LABORALES DEL SECTOR MÉDICO”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR QUE AFECTAN A ADOLESCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS EXPROPIACIONES Y DE LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE

DOMINIO NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN Y CULMINACIÓN DEL VIADUCTO DE PEDROZO”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE EL TERRITORIO SOCIAL ‘LAS COLINAS’ DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ, RESPECTO AL SUMARIO ADMINISTRATIVO DICTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA LIZ DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ Y DEMÁS POBLADORES DEL LUGAR”.

“QUE PIDE INFORME AL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES, PESE A LAS SANCIONES, ADVERTENCIAS, AUDITORÍAS Y CAUSAS PENALES RELACIONADAS CON EL BANCO ATLAS, NO SE HAN TOMADO MEDIDAS ADICIONALES”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, VICEMINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS EMPRESAS DEDICADAS AL RUBRO DE LA MINERÍA DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE SI A LA FECHA SE ENCUENTRA FORMAL Y TÉCNICAMENTE OPERATIVO EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE LAS

ESTACIONES DE PEAJE VEHICULAR, SU OPERACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RÉGIMEN DE SANCIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL”.

“QUE PIDE INFORME A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRA) SOBRE LOS CRITERIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN APLICADOS PARA LA HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS TALLER Y CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR”.

Proyectos de Declaración:

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO LA DÉCIMA SÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL LICOR DE LA CIUDAD DE FULGENCIO YEGROS, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ”.

“QUE INSTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS A MODIFICAR O REPLANTEAR LA UBICACIÓN PREVISTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO DE PILAR”.

“QUE REPUDIA LA GESTIÓN DE LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ANTE LAS MUERTES OCASIONADAS POR EL MAL ESTADO DE LAS RUTAS Y LA INSEGURIDAD VIAL EN EL PAÍS”.

“QUE INSTA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES A REALIZAR UNA AUDITORÍA TÉCNICA URGENTE DE LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA FASE B DE LA DEFENSA COSTERA DE PILAR”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y ACADÉMICO LA ACTIVIDAD ‘TU FACULTAD CON LA COMUNIDAD 2026’, ORGANIZADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y ACADÉMICO EL VIII CONGRESO UNIVERSITARIO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL AÑO 2026, BAJO EL LEMA ‘SABERES QUE TRANSFORMAN REALIDADES’”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y ACADÉMICO LA DÉCIMO CUARTA JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN, BAJO EL LEMA ‘CONSTRUYENDO BUEN VIVIR DESDE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LAS ARTES’, Y EL CUADRAGÉSIMO QUINTO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA PELÍCULA PARAGUAYA ‘JAULA DE ORO’”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA DÉCIMA CORRECAMINATA POR LA INCLUSIÓN, CON EL LEMA ‘POR UNA VIDA PLENA Y JUSTA’, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

“QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES A INICIAR LOS TRABAJOS DE

CONSTRUCCIÓN DE LAS AVENIDAS MONDAY Y BERNARDINO CABALLERO, QUE UNEN LAS CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y LOS CEDRALES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EXPO NEGOCIOS 2026, VÍGESIMA SEGUNDA EDICIÓN”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ‘EXPOCIENTEC’, EDICIÓN 2026”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ACTIVIDAD SOLIDARIA ‘TODOS A COMER 2026’, ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN FLORENCIA”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SOCIAL EL PRIMER TORNEO NACIONAL DE ASADORES, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ASADORES”.

“QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE UN LISTADO DE MEDICAMENTOS DISPONIBLES EN STOCK EN LAS FARMACIAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO QUE UNE LA RUTA D030 CON LAS LOCALIDADES DE SANTA LIBRADA, SAN FELIPE Y CALLEJÓN BELÉN CON LA RUTA PY05, EN EL DISTRITO DE

HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LAS FIESTAS PATRONALES DEL BARRIO SAN MIGUEL - VALLE YVATÉ DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, EN HONOR A SU SANTO PATRONO, SAN MIGUEL ARCÁNGEL”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIÓTICO LA CONMEMORACIÓN DEL 29 DE SEPTIEMBRE, ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DE BOQUERÓN”.

“QUE INSTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN Y EL CRUCE DE INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE SUS PROGRAMAS CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL 70.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DISTRITAL DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA, DEPARTAMENTO CENTRAL”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL EL DÍA DE LA POLCA PARAGUAYA, QUE SE CONMEMORA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL SEGUNDO CONGRESO DE CIRUGÍA, EL CUARTO SEMINARIO DE

ACTUALIZACIÓN QUIRÚRGICA, EL TERCER ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA USCA Y EL SEGUNDO FORO DE EMPLEADORES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ”.

“QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES A CONCLUIR EL TRAMO YABEBYRY - PANCHITO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL CORREDOR DE INTEGRACIÓN SUROESTE”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL EVENTO ‘CORRIDA POR LA VIDA 2026 - 6K SEPTIEMBRE AMARILLO UNIGRAN’”.

“QUE EXPRESA SU REPUDIO POR LA DESESTIMACIÓN DE LA CAUSA PENAL CONOCIDA COMO ‘PUPITRES DE ORO’, VINCULADA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL RÍO PARAGUAY A LA ALTURA DE PUERTO ANTEQUERA, E INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES A UNIR ESTE PUERTO CON LA RUTA PY09 EN EL CHACO PARAGUAYO Y LA RUTA BIOCEÁNICA”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL MÉDANOS DEL CHACO, Y EXHORTA AL PODER EJECUTIVO A GARANTIZAR SU PRESERVACIÓN AMBIENTAL, HÍDRICA, HISTÓRICA, CULTURAL Y TERRITORIAL”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO LA DÉCIMO TERCERA EDICIÓN DEL FESTIVAL HOMENAJE A LUIS ALBERTO DEL PARANÁ”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE 16 MONDAY DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO ‘DIVERTITE PICOTEANDO: NOS UNE UN SUEÑO, NOS UNE EL CORAZÓN’”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL EVENTO ‘PARAGUAY LIPEDEMA INTERNATIONAL MEETING 2026’, PRIMER ENCUENTRO DE LIPEDEMA EN PARAGUAY”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA JORNADA INTERNACIONAL DE MICROCIURUGÍA RECONSTRUCTIVA - PARAGUAY 2026”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS PRODUCTIVO, ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y AMBIENTAL LA DÉCIMO SÉPTIMA ASAMBLEA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE AGRICULTURA ORGÁNICA, EL CONGRESO Y LA EXPO ORGÁNICA”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Solicito el acompañamiento de los colegas para declarar de interés nacional una

calle tan histórica en Minga Guazú. Nosotros, a pesar de que no somos pioneros, prácticamente le debemos esto al Padre Guido Coronel, un gran hombre que es histórico también.

Esta calle es una de las primeras calles que se abrieron bajo la forma de cooperación; o sea, oñondivepa la gente, tanto de la calle 16 Acaray, otra calle histórica, como del kilómetro 20. Esas son las calles más tradicionales. No sé por qué fue marginada esta calle en la que, dicho sea de paso, están todavía las personas que vinieron en los inicios: la familia Machado y muchos otros apellidos muy importantes, como Mareco, que están todavía allí.

Por eso pido el acompañamiento y que se haga justicia. Se ha hecho en algunas calles con mucha menor necesidad e historia que esta, y fue marginada. Me acuerdo de que en mi primer periodo, cuando fui concejal departamental, ya había solicitado, y eso es lo que se tiene hoy: un empedrado que entra como una suerte de doble avenida, pero después ya se tuvo ahí un empedrado en malísimo estado.

Por eso, creo que es justo cumplir con esta gente, que me ha pedido hacer algo. De esta manera, al hacerlo saber, a lo mejor tenemos suerte y se ocupan algunas instituciones, como la Gobernación o el MOPC (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), y dar la gran alegría a esta gente que hace mucho tiempo está esperando un asfaltado que le pueda traer progreso. Así como traen progreso también en el kilómetro 14 Monday, donde, con mi humilde participación y organizando a la gente, hemos conseguido que se asfalte esa calle del kilómetro 14 Monday, espero que también ocurra con esto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jatar Fernández.

SEÑOR DIPUTADO JATAR EDUARDO FERNÁNDEZ SAFUÁN: Gracias, señor Presidente.

Buen día, colegas. Bueno, Presidente, en realidad quería hablar anteriormente sobre el tema del IPS. Voy a exponer algunos datos que quiero compartir con mis colegas y, después, voy a dar una solución a este problema que tenemos, para que podamos pagarles a los doctores los GS. 8.000.000 (guaraníes ocho millones) que necesitan.

Presidente, hay muchos medicamentos ahora mismo en el IPS que son biosimilares y que están siendo comprados a un precio más alto que los medicamentos originales. Hemos hecho como Cámara varios pedidos de informe al IPS que no nos han respondido, así como al INCAN y al INERAM (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente) sobre estos medicamentos biosimilares. Nos gustaría nomás que nos respondan o reiterar esos pedidos para que podamos saber por qué se está pagando más caro por un biosimilar que por un producto original. Ese es el problema ahora mismo.

La solución para los doctores, Presidente: alcohol, azúcar, cigarrillo. En todo el mundo, la Organización Mundial de la Salud dice que un 20 %, como mínimo, tienen que tener de impuesto el alcohol, el cigarrillo y el azúcar. Estos son factores que destruyen a la sociedad y generan complicaciones en el sistema de salud. Y les vuelvo a repetir: alcohol, azúcar y cigarrillos.

Acá tenemos un problema moral. Decimos: “Los doctores tienen que ganar los ocho millones, no tenemos la plata, vamos a sacar más impuestos”. No, no, no, no, no, no ¿Por qué nosotros le vamos a cobrar a la gente trabajadora de sus impuestos para darle al doctor? En eso no estoy de acuerdo.

Entonces, ¿de dónde vamos a sacar la plata? Vamos a buscar la plata en los vicios, Presidente. Vamos a buscar la plata en los vicios de la gente, vamos a buscar la plata en el alcohol, en el azúcar y en el cigarrillo. Que la gente que tiene vicios pague los problemas de salud existentes. Entonces, nada de llevar a estar con problemas ¿Cinco por ciento de nuestros impuestos, Presidente, al alcohol, al azúcar? No, vamos al 20 % y estoy seguro, sin números, sin mirar los números acá, que podemos pagarles esa diferencia a los doctores con ese aumento del 20 %; que vaya al 20 % en vez de ser al 5 %, alcohol, azúcar y cigarrillo.

Vuelvo a decir: no vamos, Presidente, por favor, a sacarle del bolsillo al trabajador y al que paga sus impuestos. Vamos a sacarle al que chupa, al que fuma, al que toma azúcar de más. Esos son los que, en el sistema de salud, lastimosamente, nos generan problemas. Entonces, si vos vas a tener un accidente de borracho, si vas a tener problemas de salud por esto, si vas a tener problemas de pulmón por el cigarrillo, y bueno, hermano, vamos a pagarle esos tres millones más al doctor, que es el que te va a salvar la vida después, pero no vamos a cargar eso en la gente trabajadora.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Para solicitar un cuarto intermedio para la realización de una sesión extraordinaria a fin de tratar el Expediente S-2603, perdón, S-2603676, a efecto de designar, de la terna remitida por el Senado, un contralor y un subcontralor para dar cumplimiento al Artículo 281 de la Constitución de la República, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Justo puse un contador acá, porque anoté la hora de la moción y pasaron alrededor de veinte minutos entre la moción del debate libre sobre el tema de los médicos y la oposición, moción de debate libre tema médicos, oposición del colega Miguel Del Puerto, y también la moción que se está haciendo ahora para entrar a debatir lo de la Contraloría.

Presidente, primero lo que voy a decir es que no nos traten de estúpidos, no nos traten de estúpida a la gente, porque hace veinte minutos el argumento era: “Tenemos que apurarnos y no hablar del tema de los médicos porque hay un orden del día largo, extenso, no hay tiempo y vamos a centrarnos en liquidar el orden del día”. Veinte minutos después se propone una sesión extraordinaria nada más y nada menos que para elegir contralor y subcontralor de la república.

Acá es donde se aplica perfectamente que el interés es la medida de la acción, ¡el interés es la medida de la acción! Los intereses mueven la acción y más que nunca eso determina las decisiones que se dan en esta Cámara.

Nosotros ni siquiera les trajimos para que se paseen, por lo menos por los pasillos de la Cámara de Diputados, a los que integran estas ternas, para por lo menos probar cuál va a ser su hoja de ruta o que por lo menos hayan traído una rendición de cuentas para poder tomar una decisión crítica, una decisión seria. Lo que expone a su vez, Presidente, que la decisión obviamente es política; la decisión evidentemente responde a intereses sectarios de un grupo que evidentemente tiene muy buenas relaciones con el que debe controlarles, ¡con el que debe controlarles!

Ya entraremos en más detalles sobre el comportamiento en el último tiempo del que debe controlarlos. Pero, colegas, yo me opongo a esta moción del colega Miguel Del Puerto y voy a usar su mismo argumento: “Colega, hay que entrar en el orden del día, el orden del día es extenso, hay mucha gente, anote acá, hay mucha gente que está expectante a lo que pase en esta sesión, entonces no podemos hablar ahora del tema de los médicos”. Yo cambio nada más esa parte y digo: “No podemos ahora decidir lo de la Contraloría, vamos al orden del día”.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Bueno, para sumarme a las expresiones de mi colega Raúl Benítez, la verdad que la coherencia no fue algo que ha caracterizado a la bancada oficialista desde que empezamos este periodo legislativo, ¿verdad? Entonces no me sorprende, pero hay que dejar constancia, Presidente, de que queríamos debatir temas que urgen al país; parece que es más urgente reelegirle al garrotero político de la oposición, a quien sistemáticamente se ha dedicado a responder con garrote a la oposición.

Nada más y nada menos, en este momento en el Poder Judicial, se está desarrollando un juicio que empezó a partir de la persecución de Camilo Benítez y, bueno, por lo visto es más urgente reelegirle a él que entrar en los temas del orden del día, donde hay obviamente proyectos legislativos que urgían, no solamente que urgen debatir hoy.

Era tan urgente que ayer se llamó a una extraordinaria para agotar los temas. O sea, estábamos muy apurados por darle tratamiento, pero ahora es más urgente poder elegirle a Camilo Benítez y aparentemente a una dupla “full roja”, colorada, voy a decir mejor, no roja, para la Contraloría, dando un paso más hacia la concentración de poder del cartismo.

Ya estamos en un sistema híbrido y ahí al borde del abismo de caer en un esquema; no, que me respondan, si quieren responderme. Esto se parece más a una dictadura que a una democracia, gente. Se parece; y se parece cada vez más por ustedes, por las cosas que ustedes defienden. O sea, ¡Dios mío!, porque lastimosamente son mayoría ustedes. No le respetan ni a su director de orquesta, es una

vergüenza. Y si te veo, “presi”, te va a ir bien al lado de Luis Szarán.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Creo, ¿verdad?

Tiene la palabra la Diputada Nacional Leidy Galeano.

SEÑORA DIPUTADA LEIDY PAOLA GALEANO CHÁVEZ: Gracias, señor Presidente.

También en el mismo sentido para oponerme a esta extraordinaria, Presidente. Es un chiste, sinceramente. El país se está cayendo a pedazos, literalmente. El Presidente de la república de farra en farra. Los médicos saliendo en huelgas. Los pacientes muriendo en los pasillos y acá queremos tratar para reelegirle a un impresentable como Camilo para la Contraloría, que encima utiliza la institución como garrote político.

Lo hemos vivido en carne propia en estos últimos meses, en estos últimos años. Me parece una vergüenza, pero a rajatabla. Nuestras prioridades están, pero totalmente equivocadas, por lo visto ¿No les da piko vergüenza un poquitito por lo menos? Yo tengo vergüenza de decir que soy diputada gracias a todas las cosas que he visto y he pasado en esta Sala, porque gracias a ustedes y a las acciones de ustedes, a todos nos meten en la misma bolsa.

Una vergüenza totalmente y me opongo, Presidente, me opongo, me opongo, me opongo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Queda registrada su oposición, estimada diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: Gracias, señor Presidente.

Creo que es una falta de respeto la propuesta del líder de la Bancada de Honor Colorado de tratar este punto, atendiendo a que hace uno o dos días recién el Senado eligió esta terna, seleccionó esta terna, y esto habrá tenido mesa de entrada esta mañana, no sé, el viernes a más tardar.

Digo que es una falta de respeto, Presidente, porque todos los diputados tenemos el derecho de conocer a las personas que hoy están ternadas y porque también este señor, de forma inconstitucional si es que lo eligen, va a volver a ser contralor general de la república, teniendo en cuenta que ha cometido, pero muchísimas, negligencias dentro del uso de sus funciones.

Hace poco exponíamos aquí una nota que él firmó de puño y letra y envió al Ministerio de Economía y Finanzas para liberar royalties, para que intendentes que están luego tengan más plata para usar en campaña política, y lo hizo en contra de su reglamentación; entró en contra de lo que establece su carta orgánica y probablemente lo van a reelegir hoy a una persona que cometió negligencia, que fue en contra de lo que establecen las leyes de la nación.

Pero aquí lo que importa, Presidente, es, y lo que queremos saber es, por qué el apuro, mba'ère peje-apura-iterei. Estamos en una crisis sanitaria que fue propiciada y creada por este Gobierno: médicos renunciando, falta de

medicamentos. Sin embargo, ustedes se apuran por elegirle a Camilo nuevamente y también a un subcontralor, ahora también colorado y, coincidentemente, probablemente el que le blanqueó a Santiago Peña en el estudio de su declaración jurada. O sea que, ¿qué es más importante, la salud de los paraguayos o la impunidad de este Gobierno?

Eso es lo que dice el actuar del oficialismo colorado; eso es lo que dice el actuar de ustedes, Presidente. Y vuelvo a repetir, creo que es una falta de respeto total a la investidura que el pueblo nos dio por estar aquí y, principalmente, a la institucionalidad de la república. No hay por qué apurarse, peguerekontevoi la número, pero lo que se nota es que lo que más le importa al Gobierno de Peña-Cartes es tener impunidad.

Así es que, Presidente, secundo la moción de que esta sesión extraordinaria no se realice.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH: Gracias, señor Presidente.

Para secundar la moción, Presidente, de la sesión extraordinaria; pero es importante también mencionar, porque, como decía el colega Yamil Esgaib, nuestra bancada permanentemente siempre es agredida, insultada de todas las formas posibles, que esta es la bancada que más coherencia tiene en su actuar y en su comportamiento.

Más allá de que a algunos les guste o no, nosotros siempre tenemos coherencia en lo que pregonamos y acá no pasa por una cuestión de capricho de querer tratar o no la elección de un nuevo contralor, es un mandato constitucional en el cual nosotros, como Cámara de Diputados, tenemos una responsabilidad ante tal función, por lo cual no podemos eludir.

No es que me guste a mí adelantar ni atrasar ni tocar ahora ni mañana; cuando la Constitución nos llama, tenemos que estar ahí para cumplirla como corresponde. Este Congreso tiene esa atribución y creo que este es el momento correcto y justo para un organismo tan importante de control que ha demostrado, más allá de las personas que hoy lo ocupan, que se ha ocupado de todos los casos sin distinción, porque hemos tenido intervenciones tanto dentro del Partido Colorado como en otros partidos también en las diferentes instituciones.

Así es que es demasiado fácil empezar a cuestionar sin siquiera tratar y sin todavía saber quiénes serán las personas que podrían ser electas, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Bueno, acá se confirma un poco esa teoría de que somos pasapapeles del Senado. Hoy ustedes lo han confirmado con el pedido de la sesión extraordinaria ¡Señores!, ni siquiera

llegó todo el documento y ya estamos pidiendo sesión extraordinaria.

¿No tenemos acaso derecho a saber quiénes son los integrantes de estas ternas? Que vengan, así como sendas reuniones tuvieron en el Senado; que nosotros, que vamos a decidir quién va a ocupar esos cargos, ni una posibilidad tenemos de hacer por lo menos una audiencia con estos señores integrantes de estas ternas, no, porque somos pasapapeles, pues. Rápido, rápido, rápido.

El Senado ya ordenó. Así parece, así suena esto. Eh, no, pero así suena nomás luego, digo; si es o no así, ustedes lo decidirán, porque ustedes están pidiendo una extraordinaria sin darnos la posibilidad de conocer quiénes son los que integran la terna, aparte de los que hoy están ejerciendo el cargo, porque hay que decidir ya ¿Cuál es el apuro otra vez?, ¿cuál es el apuro? Por supuesto, como dijo Leidy, me opongo, me opongo, me opongo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Avelino Dávalos.

SEÑOR DIPUTADO AVELINO DÁVALOS ESTIGARRIBIA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, para una moción de orden: hay una moción de pedir una extraordinaria, hay una oposición, solicitar irnos a votación; también, al mismo tiempo, dejar bien en claro que en la democracia muchas veces la mayoría decide, Presidente. Entonces las elecciones tenemos que ver, mi querida colega.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

La moción es de cierre de debate y pasar a votación sobre la realización de la extraordinaria.

No hay oposición sobre el cierre del debate.

-APROBADO-

Se cierra el debate.

Vamos a proceder a la votación para la sesión extraordinaria con la oposición de los diputados que presidieron al Diputado Avelino en el uso de la palabra.

Quienes estén por la aprobación de la realización de la sesión extraordinaria se servirán votar en positivo; quienes estén en contra, en negativo.

A votación.

Suficiente mayoría para la realización de la sesión extraordinaria, por lo cual pasamos a un cuarto intermedio de la sesión en la que nos encontramos e iniciamos la sesión extraordinaria planteada.

-CUARTO INTERMEDIO-

-SE REANUDA LA SESIÓN-

Y volvemos a la sesión extraordinaria a la cual le habíamos dado un cuarto intermedio, Secretaría.

Vamos a proceder a una verificación de quorum a pedido de los colegas. Sala Técnica, habilitar marcación en cualquier dirección.

Hay quorum.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Olmedo.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA: Gracias, señor Presidente.

A los efectos de solicitar permiso al Pleno por su intermedio; me coincide con la sesión del Consejo de la Magistratura a las 15:00 horas para participar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Adelante, por favor, y lo felicito por solicitar al Pleno, diputado, conforme dictan los reglamentos.

Los pedidos de informes y proyectos de resolución ya han sido leídos por Secretaría; estamos en el estadio de debate al respecto de los mismos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.

SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS: Gracias, señor Presidente.

Saludo a cada uno de los colegas y a todos los que nos siguen por TV Cámara. Justamente, un proyecto de declaración del Departamento de Concepción, para el que pido el acompañamiento a los colegas diputados de la nación, es sobre la construcción; para que se pueda declarar de interés nacional la construcción de catorce kilómetros de empedrados que está en el Departamento de Concepción, que uniría dos rutas muy importantes y que beneficiaría a muchísima gente de mi departamento: es la conexión de la Ruta PY05 con la conexión de la Ruta Horqueta - Cruce Tacuatí.

¿Por qué empedrado? Porque justamente el empedrado le da mano de obra a

nuestra gente. Es una zona llena de pequeños productores agrícolas y, asimismo, granjitas; le estaría beneficiando a más de veintidós mil personas, estaría más cerca ağıive opytáta Paraguaýgui umi oúva Puentesño-gui, oúva Paso Barreto, oúva Huguá Nandúgui.

Péva, Presidente, le pido su acompañamiento a cada uno de los diputados de la nación para que podamos ayudarnos y se pueda declarar de interés nacional este proyecto tan importante, que le va a beneficiar primero a Santa Librada, luego a San Felipe, otro a San José, otro a Callejón Belén, otro a Laguna Siete y, por último, a la Ruta PY05

Asimismo, también quiero decir, para que la gente escuche: a lo mejor oíta la ivaíva salud-pe, Presidente, hasýpe ojaopapaite hina, pero chéverô guarâ tuicha oí poráve ndaíripaguasúi che de acuerdo la oje'éva. Yo acompañé desde el primero momento a mis colegas de blanco, a mis colegas médicos en su lucha, y estoy totalmente de acuerdo que se les tiene que mejorar su sueldo; totalmente de acuerdo, eso hemos acompañado. Te felicito, Presidente, por actuar de nexo, por escucharle a esa gente y por lo menos que valió exageradamente la pena.

Por ejemplo, medicamento la problema: USD. 760.000.000 (dólares setecientos sesenta millones) es lo que este Gobierno estaba invirtiendo; ahora con los doscientos sesenta más estamos cerca de los USD. 1.000.000.000 (un millón de dólares), o sea que esa parte vamos a ver entonces una solución, mi querido Presidente. Pévare lo mitâ la hatâve omaña.

Por otro lado, el INCAN: gente con cáncer ¿ese cuánto era el presupuesto? El presupuesto era de USD. 110.000.000 (dólares ciento diez millones) cuando empezamos;

ahora, ¿cuánto se le sumó?, ochenta y cinco millones, y subimos a USD. 195.000.000 (dólares ciento noventa y cinco millones). Asimismo, también se les escuchó a los amigos y estoy totalmente de acuerdo.

Yo presenté un proyecto, porque no estoy de acuerdo con que los médicos generales ganen el mismo sueldo que los especialistas, o la gente que se fue a rendir a la CONAREM (Comisión Nacional de Residencias Médicas de Paraguay), hicieron la CONAREM, hicieron las subespecialidades; y, por supuesto, una persona que solamente es médico general y gana GS. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), y, asimismo, también el que rindió la CONAREM, hizo la subespecialidad y, asimismo, también gana el mismo sueldo.

Eso hay que premiar y hay que reivindicar. Lo acompaño y felicito esta iniciativa y veo que justamente está de acuerdo también este Gobierno en que la antigüedad se está respetando, la formación, la especialidad y también los días feriados ¡Cuánta cantidad de hospitales se están haciendo!, hospitales grandes en la República del Paraguay.

¿Cuántas USF se están haciendo? Estamos al menos, mi querido hermano; oí o-falta-va ja-arregla, hasy la ñamoporâmbaiteporâ hağua, pero realmente yo les voy a decir: ¿reducción de carga horaria araka'e oikóva? Nunca; ko'ága doce horas semanales para nuestros médicos.

¿Cuántos tenemos hoy día gente que está nombrada? Tres mil cien ¿Cuántos la vez pasada concursaron? Dos mil novecientos diez ¿Ha ko'ága mboy oikéta? Nueve mil. En este Gobierno están entrando casi trece mil, van a ser nombrados; trece mil de blanco, algo histórico que nunca pasó.

Entonces hay que contar un poquitito también la verdad. Yo acompaño, felicito, lo aplaudo, pero no solamente a los médicos se les tiene que mejorar su sueldo, sino también al plantel de blanco en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Giménez de Ovando.

SEÑORA DIPUTADA CARMEN DEJESÚS GIMÉNEZ DE OVANDO: Gracias, señor Presidente.

A modo de solicitar la aprobación de este Proyecto de Declaración “Que declara de interés nacional la Décima Correcaminata por la Inclusión, cuyo lema de este año es ‘Por una vida plena y justa’, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.

La Décima Correcaminata por la Inclusión se llevará a cabo el sábado 28 de noviembre, de 08:00 a 12:00 horas, en la Costanera José Asunción Flores, frente a Turista Róga.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Avelino Dávalos.

SEÑOR DIPUTADO AVELINO DÁVALOS ESTIGARRIBIA: Gracias, señor Presidente.

Y, colegas, a fin de solicitar un poco la aprobación de un Proyecto de Declaración “Que declara de interés nacional, cultural y

artístico la Decimoséptima Edición del Festival del Licor de la ciudad de Fulgencio Yegros”.

Son dos días de fiesta, realmente, con entrada gratuita, donde la ciudad de Fulgencio Yegros, la Municipalidad de Fulgencio Yegros con el Centro Cultural y Comunitario, o sea, toda la ciudadanía con la Asociación de Licoreros de Fulgencio Yegros, van a demostrar la producción gastronómica de Yegros, la producción de licores; y también, el domingo 27, un festival de día con entrada gratuita, y al mismo tiempo la invitación cordial a todos los colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIAN ESPÍNOLA NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad volvemos a tratar un proyecto de declaración después de su estudio en la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción; es el Proyecto “Que declara de interés nacional la protección y conservación del Parque Nacional Médanos del Chaco y exhorta al Poder Ejecutivo a garantizar su preservación ambiental, hídrica, histórica y cultural”.

La Comisión de Peticiones aprobó con modificaciones de forma, pero no alteró el espíritu de esta declaración; que valga la redundancia, nuevamente en este día de la fecha, nosotros no estamos o no vamos a votar desarrollo sí o desarrollo no.

Esto se trata, Presidente, de que el

Paraguay necesita inversión, el Paraguay necesita fuentes de trabajo, energía y oportunidades. Médanos del Chaco no es simplemente un pedazo de tierra; Médanos del Chaco es agua debajo de nuestros pies, tierras ancestrales, cuidar el medio ambiente; y ahí se encuentra el sistema acuífero Yrendá, estratégico para el Chaco.

Si contaminamos el acuífero o eliminamos tierras ancestrales, destruimos un ecosistema; no solamente estamos afectando al medio ambiente, sino que estamos afectando a la vida el día de mañana para nuestros hijos o para quienes vendrán, quienes hoy no tienen la oportunidad de poder defenderse ante este Pleno de la Cámara de Diputados.

Esto no es en contra del desarrollo, es a favor de un desarrollo responsable ¿Por qué no podemos buscar en otro sitio un lugar donde sí pueda beneficiar económicamente, pero resguardando nuestra propia naturaleza y el respeto a nuestros pueblos indígenas?

Médanos del Chaco es un patrimonio que merece ser protegido, porque algún día nuestros hijos van a reclamarnos qué hicimos durante nuestro breve paso dentro de esta Cámara; qué hicimos con el Paraguay que recibimos: ¿lo desarrollamos? Sí, pero también lo cuidamos.

Médanos del Chaco no es un lugar vacío, es un territorio lleno de vida, por lo que, Presidente, yo quiero agradecer a la Comisión de Peticiones y acoplarme a esta aprobación con modificaciones y, vuelvo a repetir, no de forma, una modificación, perdón, de forma, pero manteniendo intacto su espíritu.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

Solamente a los efectos de acompañar el pedido de informe y, a la vez, pedirles a los colegas el acompañamiento sobre este pedido de informe al MOPC sobre los tramos San Blas - Ysokã 14 y 15 dentro del paquete de FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata); recordar que los pobladores de Manduará, principalmente del distrito de Yasy Cañy, hace más de diez años que vienen trabajando y peticionando que estos proyectos sean realidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMAN SOLINGER SANTANDER: Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar la aprobación del proyecto de declaración de interés nacional a la exposición científica y tecnológica EXPOCIOTEC, Edición 2026, un espacio cimero de desarrollo educativo, científico y tecnológico que convoca año tras año a cientos de jóvenes talentosos.

En la Edición 2026, la convocatoria es a nivel nacional e internacional y se desarrollará del 8 al 11 de septiembre en el Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional “Arquitecto Raúl María Benítez Perdomo” de Encarnación, Itapúa, Paraguay.

Por otro lado también, Presidente, aprovecho para solicitar permiso para retirarme; tengo un compromiso a las 16:00 horas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional José Rodríguez.

SEÑOR DIPUTADO JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MACIEL: Gracias, señor Presidente.

Sí, señor; la vez pasada ya estuvimos debatiendo lo referente a las modificaciones de los artículos que se están planteando acá en la Cámara de Diputados sobre el área silvestre protegida Médanos del Chaco.

La vez pasada hemos aprobado enviar a comisión y ahora creo que el proyectista otra vez está planteando una declaración de interés nacional sobre el mismo punto. Yo creo que tenemos que seguir avanzando en el debate y el 10 de septiembre están todos invitados para una mesa técnica con los expertos sobre ese tema.

Entonces, yo planteo, ya que volvió de la comisión, yo planteo el rechazo del proyecto del colega, disculpe que lo mencione, Mauricio Espínola.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Antes de proseguir, solicito control de quorum.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Ah perdón, diputado. Sala Técnica, favor habilitar marcación en cualquier dirección.

No hay quorum.

Vamos a proceder a la segunda y última votación.

Sala Técnica, favor habilitar marcación en cualquier dirección.

Segunda y última marcación.

No hay quorum, por lo tanto, queda finalizada esta sesión. Feliz resto de semana, colegas.

-SON LAS QUINCE HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS-



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones



Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones